

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**"PROGRAMA PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS  
OPERACIONES MILITARES DEL COMPONENTE TERRESTRE EN EL  
VALLE DE LOS RIOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, 2022"**

AUTOR

Bach. Carlos Gustavo ZORRILLA NOLASCO

ORCID (00090-0007-8711-4420)

Bach. Jorge Luis JARAMILLO LAM

ORCID (0009-0000-4480-4762)

Para optar al Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES**

**Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones**

ASESOR:

MG José Alberto BEDOYA PERALES.

ORCID 0000-0001-6332-7682

2024

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 037 – 2024/ DGI**

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las ..12:00.... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

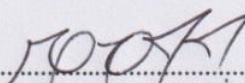
❖	Doctor	<b>GAMALIEL MANUEL GUSTAVO TALAVERA PRADO</b>	<b>Presidente</b>
❖	Doctor	<b>JOSE MANUEL PALACIOS SANCHEZ</b>	<b>Secretario</b>
❖	Doctora	<b>LILIANA RODRIGUEZ SAAVEDRA</b>	<b>Vocal</b>


Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis **N° 037-2024/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 08 de noviembre de 2024, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada **"PROGRAMA PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES DEL COMPONENTE TERRESTRE EN EL VALLE DE LOS RIOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, 2022"**, presentado por los Bachilleres **ZORRILLA NOLASCO CARLOS GUSTAVO y JARAMILLO LAM JORGE LUIS**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de ...Aprobar por mayoría.....

En mérito del cual, el jurado .....aprueba..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

  
.....  
**R. GAMALIEL MANUEL GUSTAVO  
TALAVERA PRADO  
PRESIDENTE**

  
.....  
**DR. JOSÉ MANUEL  
PALACIOS SANCHEZ  
SECRETARIO**

  
.....  
**DRA. LILIANA RODRIGUEZ  
SAAVEDRA  
VOCAL**

### **Autorización para Publicación y Uso**

Nosotros, Bach. Carlos Gustavo ZORRILLA NOLASCO y Bach. Jorge Luis JARAMILLO LAM, a través del presente documento autorizamos a la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: "Programa Presupuestal y su influencia sobre las Operaciones Militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022" presentada para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chomillos, 15 de febrero del 2024



---

Carlos Gustavo ZORRILLA NOLASCO  
DNI N° 43284858



---

Jorge Luis JARAMILLO LAM  
DNI N° 43337341

### Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, nosotros, Bach. Carlos Gustavo ZORRILLA NOLASCO, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43284858, con domicilio real en Jirón Trinidad N° 396 Dpto. 301 del Departamento de Lima, Provincia de Lima y Distrito de San Borja, y Bach. Jorge Luis JARAMILLO LAM, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43337341, con domicilio real en Recavarren 1300 del Departamento de Lima, Provincia de Lima y Distrito de Surquillo, egresados de la Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra – Escuela de Postgrado declaro bajo juramento que:

Somos los autores de la investigación titulada: "PROGRAMA PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES DEL COMPONENTE TERRESTRE EN EL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC, ENE Y MANTARO, 2022" que presento a los 11 días del mes de abril del año 2024, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por los suscritos, para optar otros grados académicos ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponden a los suscritos o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaramos conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaramos bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no hemos cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximimos de toda responsabilidad a la Escuela de Postgrado de la Escuela Superior de Guerra – Escuela de Postgrado y nos declaramos como únicos responsables.



-----  
Carlos Gustavo ZORRILLA NOLASCO  
DNI N° 43284858



-----  
Jorge Luis JARAMILLO LAM  
DNI N° 43337341

## **Dedicatoria**

Este trabajo es dedicado a los Soldados que participan en las operaciones militares, luchando contra remanentes del Terrorismo, a nuestra familia, por creer en nosotros y ser el motor que día a día, hemos requerido para cumplir nuestros objetivos y sueños.

## Índice

	Pág.
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Índice	6
Lista de tablas	10
Lista de figuras	11
Resumen	12
Abstract	13
Introducción	14

### Capítulo I: El problema de investigación

1.1	Planteamiento del problema	15
1.2	Justificación de la investigación	18
1.2.1	Justificación teórica	18
1.2.2	Justificación practica	19
1.2.3	Justificación metodológica	19

1.3	Delimitación de la investigación	19
1.4	Limitaciones de la investigación	20
1.5	Formulación del problema	20
1.5.1	Problema general	20
1.5.2	Problemas específicos	20
1.6	Objetivos de investigación	21
1.6.1	Objetivo general	21
1.6.2	Objetivos específicos	21

## **Capítulo II: Marco teórico**

2.1	Antecedentes de la investigación	22
2.1.1	Antecedentes nacionales	22
2.1.2	Antecedentes internacionales	27
2.2	Bases teóricas	30
2.2.1	Base teórica de la variable de estudio 01: Programa Presupuestal (PP)	30
2.2.2	Base teórica de la variable de estudio 02: Operaciones Militares	34
2.3	Definiciones de términos	37
2.4	Hipótesis	47
2.4.1	Hipótesis general	47
2.4.2	Hipótesis específicas	47

## **Capítulo III: Método**

3.1	Enfoque de investigación	48
3.2	Tipo de investigación	48

	8
3.3 Nivel de investigación	48
3.4 Diseño de investigación	48
3.5 Población y muestra de estudio	48
3.5.1 Población de estudio	49
3.5.2 Muestra de estudio	49
3.6 Variables de investigación	49
3.6.1 Programa presupuestal (variable independiente)	49
3.6.2 Operaciones militares (variable dependiente)	50
3.7 Operacionalización de las variables	50
3.8 Técnica e instrumentos de recolección de datos	50
3.9 Técnica de procesamiento y análisis de datos	52

#### **Capítulo IV: Resultados**

4.1 Análisis descriptivo	53
4.2 Análisis inferencial	58
4.3 Análisis complementarios	62

#### **Capítulo V: Discusión de resultados** 63

#### **Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones**

6.1 Conclusiones	67
6.2 Recomendaciones	69

<b>Referencias bibliográficas</b>	71
-----------------------------------	----

**Anexos**

74

1. Matriz de consistencia
2. Instrumento de recolección de datos
3. Validación de instrumentos
4. Confiabilidad del instrumento – prueba piloto
5. Autorización para la recolección de datos
6. Base de datos
7. Compromiso ético
8. Hoja de datos personales
9. Aporte de la investigación
  - 9.1 Título del aporte
  - 9.2 Objetivos del aporte
  - 9.3 Justificación del aporte
10. CD conteniendo de tesis en PDF
11. Reporte de similitud de Turnitin

### Lista de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Evolución de asignación presupuestal	25
Tabla 2	Principales conceptos de logística consultados	38
Tabla 3	Principales Áreas Logísticas	40
Tabla 4	Funciones Logísticas	40
Tabla 5	Actividades de Apoyo Logístico de Abastecimiento	42
Tabla 6	Descripción de las actividades de Apoyo Logístico de Infraestructura	44
Tabla 7	Matriz de Operacionalización: Programa Presupuestal.	
	Matriz de Operacionalización: Operaciones militares.	50
Tabla 8	Escala y Valores.	51
Tabla 9	Técnica de análisis de datos	52
Tabla 10	Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal	53
Tabla 11	Resultados de los niveles de la variable operaciones militares	54
Tabla 12	Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión operaciones militares básicas.	55
Tabla 13	Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión función logística.	56
Tabla 14	Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión marco legal.	57
Tabla 15	Significancia y asociación entre la programa presupuestal y operaciones militares	58
Tabla 16	Significancia y asociación entre la programación multianual del PP 0032 y las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre	59
Tabla 17	Significancia y asociación entre la ejecución presupuestaria del PP 0032 y las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre	60
Tabla 18	Significancia y asociación entre la evaluación presupuestaria del PP 0032 y las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre	60
Tabla 19	Resumen de regresión lineal.	61
Tabla 20	Análisis de normalidad de las variables.	62

### Lista de figuras

		Pág.
Figura 1	Las relaciones entre los niveles de guerra.	36
Figura 2	Actividades de Apoyo Logístico de Infraestructura	44
Figura 3	Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal	53
Figura 4	Resultados de los niveles de la variable operaciones militares.	54
Figura 5	Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión operaciones militares básicas.	55
Figura 6	Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la función logística.	56
Figura 7	Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión marco legal.	57

## Resumen

El sector público del Estado peruano, se rige bajo sus normas y reglamentos, que son dispuestos en sus respectivos decretos supremos y otros documentos legales, estas normas atañen a nuestra institución, el Ejército del Perú, que es parte integrante del sector público en el Estado, siguiendo esa línea, el Estado asigna recursos para que las fuerzas militares, realicen sus operaciones teniendo como base al marco legal. Se realizó la revisión literaria, de los conceptos de los programas presupuestales, que incluyen los conceptos necesarios de los procesos que se realizan para la formulación y gestión de los recursos, además se revisaron los conceptos relacionados a las operaciones militares que ejecutan las Fuerzas del Orden, en la zona. Esta investigación se realizó con un enfoque cuantitativo; diseño transversal descriptivo-correlacional, empleando como herramienta el cuestionario, con una muestra conformada por ochenta y nueve (89) personas entre el personal de oficiales, técnicos y suboficiales que laboran en el Comando Especial del VRAEM. Esta investigación ha tenido el propósito de determinar la influencia que existe entre las variables en estudio, los resultados obtenidos, proporcionaron información sobre la existencia de influencia existentes entre ambas variables, Esa afirmación se basa no solo en los resultados obtenidos con los instrumentos utilizados, sino también en el actual programa presupuestario, correspondiente al PP 0032 “Lucha Contra el Terrorismo” que permite sostener las operaciones que realizan las fuerzas en la zona del VRAEM; con estos resultados se pudo arribar a la conclusión que las operaciones militares que realizan las Fuerzas Militares, se sostienen sobre la base presupuestal del PP 0032, permitiendo dar la sostenibilidad necesaria y en ausencia o reducción de este, el Estado pone en riesgo la seguridad interna.

**Palabras clave:** *Operaciones militares, presupuesto por resultados, programas presupuestales, lucha contra el terrorismo, VRAEM.*

### **Abstract**

The public sector of the Peruvian State is governed under its rules and regulations, which are provided in their respective supreme decrees and other legal documents, these rules concern our institution, the Army of Peru, which is an integral part of the public sector in the State, following this line, the State allocates resources for the military forces to carry out their operations based on the legal framework. A literary review was made of the concepts of the budgetary programs, which include the necessary concepts of the processes carried out for the formulation and management of resources, and the concepts related to the military operations carried out by the Forces of Order in the area were also reviewed. This research was conducted with a quantitative approach; descriptive-correlational cross-sectional design, using a questionnaire as a tool, with a sample of eighty-nine (89) people among the officers, technicians and non-commissioned officers working in the Special Command of the VRAEM. This research has had the purpose of determining the influence that exists between the variables under study, the results obtained provided information on the existence of existing influence between both variables. This affirmation is based not only on the results obtained with the instruments used, but also on the current budgetary program, corresponding to PP 0032 "Fight against Terrorism", these results led to the conclusion that the military operations carried out by the Armed Forces are sustained on the budgetary basis of PP 0032, which provides the necessary sustainability and, in the absence or reduction of this budget, the State puts internal security at risk.

**Key words:** *Military operations, budget for results, budgetary programs, fight against terrorism, VRAEM.*

## Introducción

En los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, territorio geoestratégico del Perú, hace más de una década, se viene presentando actividades de remanentes del terrorismo, que por lo agreste de la zona y llevar una vida errante, causan zozobra, en la población de la zona, ello aunado a las organizaciones de narcotraficantes, constituyen la cadena delictiva, donde involucra una serie de delitos conexos a este, situación que representa un grave problema para el país: atentan contra la Democracia, la Gobernabilidad, la Seguridad Nacional, la Seguridad Ciudadana, en suma contra el desarrollo socio-económico; esta fusión de las acciones criminales perpetradas por las organizaciones del tráfico ilícito de drogas (TID) y el terrorismo se vienen denominando “narco-terrorismo” figura delictiva que no existe en el ordenamiento penal peruano, siendo realmente una concurrencia ideal de delitos, que son enfrentados por las Fuerzas del Orden, donde la población representa su centro de gravedad. Para tal situación, el Estado a través del Decreto Supremo N ° 001-2009-DE/EP, oficializó el 15 de enero de 2009, la conformación del Comando Especial de los valles de los ríos de Apurímac, Ene y Mantaro (CE-VRAEM).

La creación de este Comando Especial, el cual integran miembros de las Fuerzas Armadas constituidas por los Institutos Armados, además de integrar a la Policía Nacional del Perú y otras organizaciones gubernamentales, estando las Fuerzas del Orden (FFOO) bajo el comando del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, organización que recibe los medios necesarios, para destinarlas a las Grandes Unidades de la zona, que permiten sostener sus operaciones militares asignadas con orden, con la finalidad de mantener la confianza en los centros poblados aledaños o residente de la zona. Es de conocimiento general, cuando se apertura un Comando Especial, esta debe responder a un conjunto de requerimientos y necesidades de las Unidades desplazadas a la zona, Con el propósito de preservar la paz en la región, sin embargo, las FFOO deben ser establecidas y alcanzar la capacidad operativa necesario; requiere de un presupuesto que le permita cubrir estas necesidades y que le den el alcance operacional necesario para llevar a cabo sus operaciones.

Finalmente, y en atención a la postura, que se presenta en la zona, el objetivo fue determinar la influencia que existe entre el programa presupuestal y las operaciones militares del Componente Terrestre de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, debido a la necesidad y requerimientos que las fuerzas tienen, para mantener sus operaciones y conservar el alcance operacional, que permita poner fin a este flagelo que atenta contra ese sector del Perú.

## Capítulo I. El Problema de Investigación

### 1.1 Planteamiento del Problema

El problema del terrorismo global persiste y parece no tener un final cercano en el horizonte a corto o mediano plazo; así lo entendió el Gobierno de los Estados Unidos (EEUU) que después del 11 de setiembre del 2001 ha tenido que impulsar un proceso de reingeniería para poder enfrentar, una amenaza internacional, como es el terrorismo, lo que ha conducido al cambio en la concepción. Esta amenaza llevo a ese gobierno a realizar incursiones sobre la zona de Afganistán, con la finalidad de reducir y reprimir los grupos armados que se expandían internacionalmente. Para el analista militar Amble (2021), sostiene que uno de los errores que se cometieron fueron, la rotación del personal dentro de la zona, generó pérdidas repetidas de conocimiento local a medida que el enfoque operativo a nivel de unidad oscilaba violentamente entre “compromisos de líderes clave y tiroteos, financiación de proyectos y lanzamiento de incursiones”; No fue hasta 2018 que el Ejército empleó una organización diferente a su empleo convencional, debido a la zona donde se debía aplicar otras formas de procedimientos en operaciones, esta situación se sustenta en el presupuesto necesario para el equipamiento y entrenamiento del personal de operadores (Bolton, 2023).

Entre el periodo del 2002 y el 2021, el gobierno americano, permitió que la asignación de su presupuesto para la lucha contra el terrorismo internacional, sea variable, sufriendo una rebaja presupuestal para el año 2006 y 2008 llegando alcanzar en su pico más alto en el 2010 con un monto total de 16 mil millones de dólares anuales, este presupuesto distribuido en los diferentes elementos desplegados en países como Afganistán, al 2021 este presupuesto sufrió una reducción que impacto en las operaciones militares en el medio oriente por 3 mil millones de dólares, esta situación ha permitido que las organizaciones terroristas internacionales reestructuren y reorganicen su actuar (Bolton, 2023).

La situación presentada ha llevado a que, después de 2012, el gobierno estadounidense reduzca progresivamente el presupuesto destinado a la lucha contra el terrorismo internacional, esta reducción ha permitido que estas organizaciones se fortalezcan en su país y se reorganicen para continuar sus actividades radicales en Europa (Bolton, 2023). Por otra parte, las acciones terroristas han ido incrementándose ante la falta de accionar de las fuerzas del orden, durante el 2002 de 372 personas víctimas paso a incrementarse 40,535 personas afectadas al 2020; esta situación nos permite dilucidar que la vigilancia debe ser permanente, evitando los casos de víctimas a causa o consecuencia del accionar terrorista (Bolton, 2023).

Para el caso de la Región, Colombia es uno de los países que, durante años, ha venido enfrentando amenazas que han puesto en riesgo la paz interna de su territorio, estas iban desde terrorismo, tráfico ilícito, sicariato y otras amenazas más que atentaban en contra de la paz interna y la seguridad nacional, además existe un sector en la frontera Colombo-Ecuatoriana, que es considerado por años un sector inaccesible por las FFOO, debido a encontrarse en esa zona grupos paramilitares, que crean zozobra en la población de menos recursos, como son la Provincia de Esmeralda, lugar donde rige el poder del que tiene mayor cantidad de armamento.

En cuanto a la información estadística que maneja la Policía Nacional, respecto a los actos terroristas que se perpetraron en el territorio nacional de enero 2018 a abril de 2019, es del caso reportar:

El ELN ha realizado 483 acciones armadas (381 en 2018 y 112 en 2019).

- Contra la fuerza pública: 210 acciones.
- Contra la población civil: 136 acciones.
- Contra sectores estratégicos: 147 acciones.

Los Grupos Armados Organizados Residuales realizaron 281 acciones armadas (223 en 2018 y 58 en 2019)

- Contra la fuerza pública: 129 acciones.
- Contra la población civil: 58 acciones.
- Contra sectores estratégicos: 92 acciones.

Estos grupos armados que vienen actuando en la zona, son considerados como amenazas que atentan no solo contra la seguridad de sus Estados, sino que se están conduciendo por el sector de las fronteras de Brasil y Perú, poniendo en riesgo la seguridad de su población y atentan contra la seguridad y soberanía nacional. Siendo estos motivos necesarios para que estos países inicien sus operaciones militares para buscar erradicar este flagelo que atentan contra el orden normal de los Estados. Para ello se requiere de fuerzas polivalentes con capacidades para responder ante situaciones de guerra irregular (Lauriani, 2017). Estas capacidades requieren del presupuesto necesario para el equipamiento y entrenamiento, que asciende a montos que superan los doscientos (200) millones de soles, provenientes de sus respectivos programas presupuestales de sus países; presupuesto que permitirá que las Fuerzas Terrestres puedan actuar en el área geográfica.

Para el caso del Perú, existe una zona denominada Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), territorio en el que desde el año 2008, se han venido presentando

desplazamientos de personas, quienes son remanentes del grupo terrorista Sendero Luminoso, actuando por esa zona cometiendo diversos delitos como son terrorismo, seguridad de los cargamentos de droga, atentados contra la fuerza orden, secuestros, entre otros delitos. Basados en esta situación el Estado declara a esta zona en Estado Emergencia, dictando políticas y normas que van a permitir contrarrestar las acciones de los delincuentes terroristas, para ello asigna fondos al Ministerio de Defensa para equipar a su personal, fondos provenientes del Ministerio del Interior con la PP 0032 “Lucha Contra el Terrorismo”, partida que sustenta el equipamiento, la instrucción y el entrenamiento del personal que se encuentran en las diferentes bases contra terroristas desplegadas a lo largo de ese territorio.

Según la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas en 2018, el presupuesto destinado a operaciones militares se deriva del PP 0032, diseñado para la Lucha contra el terrorismo. Este programa tiene como objetivo principal permitir a las FFAA y la PNP planificar y llevar a cabo operaciones y órdenes de operaciones en todo el territorio nacional. Estas acciones, de naturaleza policial y militar, están diseñadas para prevenir, investigar y contrarrestar las actividades terroristas. Para lograr estos objetivos, se emplean una variedad de procedimientos, como observación, vigilancia, seguimiento, interceptación, infiltración, entre otros.

Entre los años 2015 al 2023, se distingue que la evolución de la asignación del presupuesto para operaciones militares para la lucha contra el terrorismo ha tenido una tendencia decreciente hasta un 40% con respecto al año 2015. Esta situación involucra entre otros aspectos, un inadecuado equipamiento del personal que participa en operaciones, la reducción de la instrucción y el entrenamiento requerido para actuar en la zona, el Ejército del Perú el 2015 recibió S/ 128, 281,472 millones de soles, sufriendo una reducción del 40% en el año 2023, el cual recibió la suma de S/ 82,013,959 millones de soles. Al respecto Rengifo (2022) también nos menciona que la escasez de presupuesto es otro factor crucial que afecta la eficiencia en el cumplimiento de la misión de apoyo a las operaciones militares, ya que a menudo se redirigen los fondos para atender otras necesidades, como ocurrió durante la emergencia sanitaria del COVID-19. Debido a la decreciente asignación presupuestal y en ausencia de las operaciones militares, se puede apreciar que las acciones terroristas en los años 2012 y 2013, se incrementaron, teniendo según reporte de la Policía Nacional del Perú de 83 víctimas a causa del terrorismo y 12 víctimas a consecuencia de este, en la actualidad, esta situación se ha ido amenguando gracias a las acciones conjuntas de la Policía y las Fuerzas del Componente Especial, sin embargo el número de víctimas con respecto al año 2012 son menores. Sin embargo, el 2021 ocurrió un ataque en la zona del VRAEM que dejó al menos 16 víctimas, hecho que no fue anticipado por los agentes del

orden; esta situación determina la importancia de las operaciones que realizan las fuerzas militares, siendo estas disuasivas u operaciones propiamente dichas.

Este estudio de investigación busca determinar la influencia del programa presupuestario en las operaciones militares del Componente Terrestre en el VRAEM. El objetivo es comprender la situación en la que estas Fuerzas Militares realizan sus operaciones y cómo estas van perdiendo efectividad debido a la reducción de presupuestos. Esta disminución de recursos tiene impactos negativos en los resultados obtenidos, provocando como efecto secundario que la zona se convierta en áreas geográficas liberadas, dominadas por los líderes de los grupos terroristas remanentes.

Finalmente, se debe entender la situación de la zona del CVRAEM, que las operaciones y acciones militares que desarrollan nuestras Unidades, de acuerdo al marco legal, requieren constantemente de presupuesto, para sostener estas actividades, con el único propósito de erradicar la acción negativa de grupos armados, que se constituyen como terrorista, no permitiendo con estas acciones su avance o crecimiento.

## **1.2 Justificación de la investigación**

Este estudio se justificó por que se ha determinado como influye la reducción del presupuesto proveniente de la partida presupuestal (PP) 0032: “Lucha contra el terrorismo”, sobre las operaciones que realizan las unidades del CVRAEM; estas operaciones de control territorial se ven afectadas por el recorte que se ha producido en el transcurrir de los años, no recibiendo el apoyo logístico necesario para ser ejecutadas.

### **1.2.1 Justificación teórica**

La investigación se justificó teóricamente, porque permitió gracias a la literatura enriquecer con información, que van a permitir que otros investigadores, continúen explorando la importancia de la presencia de las FFOO en la zona del VRAEM, siendo fuente a las investigaciones posteriores que empleen las variables puestas en estudio, en el marco del presupuesto asignado al Componente Terrestre en operaciones. Respecto a la gestión del presupuesto, esto nos indica cual es la importancia que tiene para mantener la logística articulada a las operaciones (Carbonell y Flores, 2021), estos servicios logísticos sostienen a las FFOO permitiendo que las operaciones y acciones militares se puedan realizar de manera óptima (Rengifo, 2022), estas investigaciones han enriquecido el trabajo, porque contienen información relevante sobre las variables puestas en estudio contribuyendo al desarrollo de teoría plasmada en el presente documento.

Hernández y Pulido (2011) sostienen que, según la teoría científica, el método científico desempeña un papel crucial al promover el análisis de los procesos utilizados en la gestión de los recursos. Este enfoque posibilita una evaluación sistemática de los elementos que constituyen la gestión, con el propósito de mejorar los procesos operativos y la eficacia en la gestión del trabajo. La aplicación del método científico, según esta perspectiva, busca lograr una efectividad y eficiencia mejoradas en la ejecución de las tareas relacionadas con la gestión de recursos.

### **1.2.2 Justificación práctica**

El presente trabajo, sirvió para crear un impacto positivo en las personas encargadas de la administración de los recursos del MINDEF, teniendo en cuenta que la ausencia de recursos, para sostener las operaciones que realiza el Componente Terrestre en la Zona del VRAEM, afecta a las localidades presentes en la zona, porque ante la ausencia de las FFOO pueden reactivarse las actividades ilícitas de estos grupos armados (Remanentes terroristas).

### **1.2.3 Justificación metodológica**

Este trabajo se justifica metodológicamente por el uso de instrumentos diseñados por los investigadores, adaptados a la realidad de los participantes en las operaciones. Estas herramientas se aplicaron al personal administrativo de las Grandes Unidades orgánicas del Componente Terrestre del CVRAEM, ya que es allí donde se llevan a cabo las actividades de gestión administrativa y operacional. La investigación incluye a 89 oficiales involucrados en estas actividades, quienes proporcionaron la información necesaria para el desarrollo del estudio.

## **1.3 Delimitación de la Investigación**

El trabajo fue desarrollado en la Provincia de la Convención, de manera específica en las instalaciones del Puesto de Comando Avanzado del CEVRAEM-Pichari, departamento donde se encuentran los miembros del Estado Mayor del Componente Terrestre, personal que va a permitir la obtener información real y fidedigna sobre las variables en estudio y permitir aplicar las encuestas, además se empleó los medios informáticos para evitar desplazamientos a la zona. El tiempo, se encuentro delimitado por un periodo de doce (12) meses del año 2022, periodo que permitió la observación y comportamiento de las variables, basados en cuadros estadísticos, obtenidos de la información vertida por los Oficiales encargado de los sistemas administrativos del CEVRAEM.

Delimitación teórica, la teoría, permitió identificar problemas, que se presentan respecto a la logística militar y su respectivo sostenimiento económico, permitiendo, mejorar los procesos, a través del conocimiento del funcionamiento de los sistemas administrativos del Estado, específicamente del sistema de presupuesto y sistema de abastecimiento, herramientas que orientan a la correcta formulación de la PBSO. Por otra parte, se realizó la revisión teórica sobre el sostenimiento logístico en las operaciones militares.

#### **1.4 Limitación de la Investigación**

Esta investigación tuvo como limitante, información confidencial, por lo que algunos datos respecto a operaciones militares, no pudieron ser descrita de manera literal, tomándose solo ejemplos y contrastando con operaciones publicadas como fuente abierta de otros países.

Otro aspecto que limitó fue la aplicación de la encuesta, puesto que el personal militar conformara la población, y esta se encontró laborando en la zona. Además, el limitante social estuvo ligado al lugar donde se ubica el CVRAEM, debido a la zona con áreas convulsionadas, donde la población, no permitió el acercamiento a foráneos y los desplazamientos se realizaron con personal de seguridad.

#### **1.5 Formulación del Problema**

##### **1.5.1 Problema General**

¿Cuál es la influencia que existe entre el programa presupuestal y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022?

##### **1.5.2 Problemas Específicos**

¿Cuál es la influencia que existe entre la programación multianual presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre?

¿Cuál es la influencia que existe entre la ejecución presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre?

¿Cuál es la influencia que existe entre la evaluación presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre?

## **1.6 Objetivos de la Investigación**

### **1.6.1 Objetivo General**

Determinar la influencia que existe entre el programa presupuestal y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.

### **1.6.2 Objetivos Específicos**

OE1: Determinar la influencia que existe entre la programación multianual y las operaciones militares del Componente Terrestre.

OE2: Determinar la influencia que existe entre la ejecución presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre.

OE3: Determinar la influencia que existe entre la evaluación presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre.

## Capítulo II. Marco Teórico

### 2.1. Antecedentes de la Investigación

#### 2.1.1. Antecedentes Nacionales

Rengifo (2022), realizó una investigación que se tituló: “*Rol de los servicios logísticos en apoyo al Componente Terrestre del Comando Especial del VRAEM*”, investigación para optar el grado de Maestro en Ciencias Militares en la Escuela Superior de Guerra, que planteó como objetivo analizar el rol que cumplen los Servicios Logísticos en apoyo al Componente Terrestre del Comando Especial-VRAEM. Además, fue de enfoque cualitativo, tipo aplicada y nivel descriptivo, la población de 30 Oficiales, Técnicos y Suboficiales, siendo la muestra de 6 personas en general, que laboran en los SSSL del Ejército (COLOGE), por lo que, empleo herramientas como la entrevista y análisis documental; llegando a la conclusión que las funciones del SSSL en apoyo al CT del CE-VRAEM-2020, fueron deficiente, debido a la pandemia producida por la COVID-19, además de afectar la parte económica (Presupuesto asignado) que no permitieron un equipamiento adecuado, al darse prioridad en el gasto, a las actividades producido por la emergencia sanitaria. Con esa investigación se pretendió conocer cuáles eran las capacidades logísticas, que permitieron la actuación de las fuerzas en la zona y como se puede mejorar los procesos que realizan estos servicios en apoyo a las operaciones.

Carbonell y Flores (2021), investigación titulada: “*Gestión presupuestaria y su relación con el abastecimiento de bienes de consumo de la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales, Tarapoto*”. Trabajo realizado para optar el título profesional de Contador Público, realizado en la Universidad Cesar Vallejo. De la ciudad de Lima-Perú. El presente trabajo ha tenido como objetivo establecer la relación que existe entre las variables puestas en estudio, siendo de tipo aplicada, diseño no experimental, de corte transversal con nivel de estudio correlacional descriptivo. La técnica utilizada fue la encuesta-cuestionario, de enfoque cuantitativo, la población de 120, la muestra de 65 trabajadores, siendo no probabilístico. Se pudo inferir que existe relación significativa, en el estudio, debido a los resultados cuya significancia fue de 0.06 lo que indico que ha tenido una distribución normal, además de una correlación positiva moderada con un resultado de 0,614 con la significancia 0,000. Se concluyo, que la gestión en el presupuesto, es importante ya que se considera como la base para el sostenimiento de las Unidades Militares en todas sus dimensiones, además que esta actividad se rige sobre una base económica que resulta de las asignaciones que

el Estado realiza para el desarrollo y ejecución de las proyecciones que realizan los encargados de la administración de la entidad.

Morveli y Medina (2020), investigación titulada "*Efectividad de las operaciones militares de la 33ª Brigada de Infantería frente al narcotráfico en la convención – Cusco, 2019*". Trabajo para optar el grado de Maestro en Ciencias Militares en la Escuela Superior de Guerra del Ejército. El objetivo fue identificar y definir la simbiosis existente entre el terrorismo y el narcotráfico, que unidos realizan operaciones irregulares contra las FFOO. El estudio es cuantitativo, hipotético deductivo-inductivo y lógico; de tipo básica, siguiendo el método deductivo (inferencia deductiva) y se complementó con el método sintético (inferencia contradictorio-sintetizadora), de alcance descriptivo correlacional y diseño no experimental, población de 182 oficiales y muestra de 74 personas. los resultados que se han obtenido, fue que una mayoría significativa (89.2%) de encuestados, confirmó la existencia de una correlación positiva entre ambas variables. Finalmente se arribó a la relación que existe entre las operaciones militares en el CVRAEM y la presencia el narcotráfico en la zona, además de detallar que las operaciones militares, se sustentan en una logística que le permite tener el alcance operacional requerido, en óptimas condiciones y que, ante la ausencia del soporte logístico, se pone en riesgo las operaciones.

León (2018), investigación titulada "*Empleo de la Fuerza de Despliegue Rápido y operaciones especiales de las Fuerzas Especiales del Ejército del Perú 2017*". Trabajo realizado para optar el grado de Maestro en Ciencias Militares, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Siendo el objetivo, determinar el grado de relación entre las variables de la investigación; la metodología que se empleo fue de tipo cuantitativo, método inductivo, la población de 232 comandos, muestra 142 miembros de la 1ª BRIFEE, dando como resultado que no existe una relación doctrinaria en los diferentes manuales, además, se observó que no existen conceptos acordes con la realidad, debiendo establecer y considerar los requerimientos doctrinarios que tienen las FFEE para realizar sus operaciones, que permitiera, el mejor desempeño de las fuerzas en operaciones, por otra parte la ausencia de conceptos doctrinarios que guían el establecimiento de la fuerza no se encuentra establecido de manera adecuada, debido a no existir doctrina para su empleo en operaciones estratégicas, manual que podría garantizar el adecuado despliegue.

Guerrero, Uribe y Diaz (2018), investigación titulada "*Concepto de apoyo logístico y capacidad militar soporte de la fuerza en la conducción de acciones contraterroristas en el CE-VRAEM*". Trabajo realizado para optar el grado de Maestro en Ciencias Militares en la Escuela

Superior de Guerra del Ejército. El objetivo del trabajo fue deducir el nivel de relación entre las variables estudiadas. Se aplicó un cuestionario cerrado, la población de 182 oficiales, y muestra de 74 oficiales, personal relacionado con el apoyo logístico, además de tener un esquema hipotético deductivo y lógico, siendo de tipo aplicado; el diseño no experimental transeccional - correlacional - prospectivo, complementándolo con entrevistas a líderes militares, además se empleó el análisis descriptivo e inferencial, donde estadísticamente se constató, la relación existente entre las variables. Finalmente se confirmó la existencia de una correlación alta (directa) entre las variables en estudio, siendo importante la articulación de los procesos que se desarrollan en las variables.

### **Antecedentes en la zona de estudio**

En el Perú, existe una zona denominada Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), territorio que desde el año 2008, se han venido presentando desplazamientos de personas, quienes son una facción reducida del grupo terrorista Sendero Luminoso, actuando por esa zona cometiendo diversos delitos como son terrorismo, seguridad de los cargamentos de droga, atentados contra la fuerza orden, secuestros, entre otros delitos. Basados en esta situación el Estado declara a esta zona en Estado Emergencia, dictando políticas y normas que van a permitir contrarrestar las acciones de los delincuentes terroristas, para ello asigna fondos al Ministerio de Defensa para equipar a su personal, fondos provenientes del Ministerio del Interior con la PP 0032 "Lucha Contra el Terrorismo", partida que sustenta el equipamiento, la instrucción y el entrenamiento del personal que se encuentran en las diferentes bases contra terroristas desplegadas a lo largo de ese territorio.

Según la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas en 2018, el presupuesto asignado a operaciones militares se origina a partir del PP 0032 destinado a la Lucha contra el terrorismo. A través de este programa, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú diseñan y llevan a cabo planes de operaciones y órdenes de operaciones en todo el territorio nacional. Estas acciones, de naturaleza policial y militar, están dirigidas a realizar de manera sistemática actividades destinadas a prevenir, investigar y contrarrestar el accionar terrorista. Para lograr estos objetivos, se utilizan diversos procedimientos como observación, vigilancia, seguimiento, interceptación, infiltración, entre otros.

En la siguiente tabla, se observa que la asignación del presupuesto para operaciones militares contra el terrorismo ha disminuido hasta un 40% en comparación con el 2015. Esta situación involucra entre otros aspectos, un adecuado equipamiento del personal que participa en operaciones, la reducción de la instrucción y el entrenamiento requerido para actuar en la zona.

**Tabla 1.**

*Evolución de asignación presupuestal para el Componente Terrestre en el Producto Operaciones Militares*

<b>AF</b>	<b>Ejército del Perú</b>	<b>Producto Operaciones Militares</b>	<b>Variación % con respecto al 2015</b>	<b>Presidente en gestión</b>
2015	128,281,472	77,638,740		Ollanta Humala
2016	195,018,936	87,943,662	<b>13</b>	Ollanta Humala - PP Kuczinski
2017	138,919,940	71,856,341	<b>-7</b>	PP Kuczinski - Martin Vizcarra
2018	107,486,084	69,197,508	<b>-11</b>	Martin Vizcarra
2019	108,959,279	65,066,750	<b>-16</b>	Martin Vizcarra
2020	104,755,770	54,621,803	<b>-30</b>	Martin Vizcarra - Francisco Sagasti
2021	91,695,832	60,805,120	<b>-22</b>	Francisco Sagasti - Pedro Castillo
2022	98,880,663	46,568,931	<b>-40</b>	Pedro Castillo - Dina Boluarte
2023	82,013,959	46,891,945	<b>-40</b>	Dina Boluarte

**Nota:** Información presupuestal del Portal de Transparencia Económica del Ministerio Económica y Finanzas (Página Amigable). Elaboración propia.

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

Respecto al presupuesto para operaciones militares en el VRAEM, Rengifo (2022) también nos menciona que la falta de presupuesto es otro factor determinante para cumplir eficientemente la misión de apoyo a las operaciones militares, siendo muchas veces reorientados para la atención a otras necesidades como fue el caso de la emergencia sanitaria del COVID 19.

## Anexo a la Tabla 1

### ACCIONES TERRORISTAS REGISTRADAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2013 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>831</b>	<b>661</b>	<b>722</b>	<b>531</b>	<b>429</b>	<b>773</b>	<b>1 097</b>	<b>41</b>	<b>135</b>	<b>160</b>
Amazonas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Áncash	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apurímac	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Arequipa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ayacucho	244	275	359	287	260	421	439	18	50	48
Cajamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Const. del Callao 1/	...	...	...	...	...	...	...	-	-	-
Cusco	255	143	90	22	15	10	1	-	-	-
Huancavelica	56	54	24	41	60	81	196	3	3	3
Huánuco	60	19	35	9	-	-	-	-	-	-
Ica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Junín	186	157	195	145	89	261	461	20	81	109
La Libertad	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Lambayeque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lima Metropolitana 2/ y Lima 3/	-	6	2	19	-	-	-	-	-	-
Loreto	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Madre de Dios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Moquegua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasco	-	-	3	1	-	-	-	-	-	-
Piura	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puno	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-
San Martín	18	3	12	5	5	-	-	-	1	-
Tacna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tumbes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ucayali	1	2	1	1	-	-	-	-	-	-
No precisa	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### MUERTES PRODUCIDAS POR ACCIONES TERRORISTAS REGISTRADAS, SEGÚN CLASIFICACIÓN DE VÍCTIMAS, 2012 - 2022

(Casos registrados)

Clasificación de Víctimas	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>2</b>
<b>NO TERRORISTAS</b>	<b>80</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>2</b>
Civiles	9	4	3	6	4	2	-	-	1	18	1
Policía Nacional	20	-	2	1	2	21	4	-	2	-	1
Fuerzas Armadas	51	3	1	12	20	4	16	4	1	-	-
<b>TERRORISTAS</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>

**Nota:** La información de los años 2012 - 2019 corresponde a la Dirección General de Inteligencia y de los años 2020 - 2022 corresponde a la Oficina de Planeamiento y Estadística.

**Fuente:** Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección General de Inteligencia. Oficina de Planeamiento y Estadística.

En la última década, el país ha experimentado un marcado descenso en la actividad terrorista asociada a estos grupos; sin embargo, no se ha erradicado por completo. Las acciones se han concentrado en áreas específicas, principalmente en la región del VRAEM (Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro), donde operan remanentes de Sendero Luminoso junto con actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico. Las cifras oficiales de víctimas directas del terrorismo en este período son relativamente bajas en comparación con las décadas anteriores. Sin embargo, cada pérdida humana representa un impacto significativo. Los enfrentamientos, ataques aislados y acciones contra las fuerzas del orden han dejado un saldo de miembros de las fuerzas de seguridad, civiles y presuntos miembros de grupos terroristas muertos y heridos. Además de las víctimas mortales y heridas, las actividades terroristas y el narcotráfico han generado desplazamientos de poblaciones, afectaciones económicas y psicológicas en comunidades, especialmente en el VRAEM.

Como se muestra en las tablas en definitiva, se ha realizado el planteamiento del presente proyecto, el cual propone establecer cuál es la influencia que existe entre el programa presupuestal y las operaciones militares del Componente Terrestre en el VRAEM, a fin de comprender la situación, donde estas Fuerzas Militares, realizan sus operaciones, y como estas operaciones, van perdiendo el impulso en su accionar, debido a la reducción en los presupuestos, que impactan de manera negativa en los resultados que puedan lograr, teniendo como efecto secundario que la situación en la zona, se convierta en áreas geográficas liberadas, donde imponga los mandatos de los cabecillas que conforman los grupos remanentes de los terroristas, estos resultados son reportados con estadísticos reales de cuantas intervenciones han tenido los delincuentes terroristas en la zona, causando daños físicos y materiales a las fuerzas del orden y personas civiles.

Finalmente, se debe entender la situación de la zona del CVRAEM, que las operaciones y acciones militares que desarrollan nuestras Unidades, de acuerdo al marco legal, requieren constantemente de presupuesto, para sostener estas actividades, con el único propósito de erradicar la acción negativa de grupos armados, que se constituyen como terrorista, no permitiendo con estas acciones su avance o crecimiento.

### **2.1.2. Antecedentes Internacionales**

Eissa (2020), investigación titulada "*Presupuesto y equipamiento en la política para la defensa argentina*". Realizado en el Instituto nacional de administración pública. El propósito fue

analizar conjuntamente la política presupuestaria de la Defensa Nacional y la de Armamentos; esta investigación desarrollada en un artículo científico se definió en una primera parte con la revisión de los conceptos presupuestarios y los sistemas de armas para comprender la situación de las FFAA respecto al armamento. En la segunda parte, se buscó información sobre datos de presupuesto globales, el gasto por función y objeto, así como del desarrollo personal de sus miembros. En la tercera parte, se analizó la situación real del armamento de manera general de las FFAA argentinas. Por esta razón se analizó la evolución del mismo para poder comprender mejor los parámetros de la evolución. Finalmente nos presenta una interrogante ¿gasto o inversión en defensa? En la medida en que consideremos la defensa nacional como un gasto y no una inversión; además infiere que la clase política observa a ese sector como gasto, sin embargo, la seguridad y vulnerabilidad del suelo patrio, deberá estar por sobre todo interés personal o de un grupo político, de lo contrario afectaría las relaciones internacionales. La política argentina ve la defensa como un gasto, a pesar de haber enfrentado situaciones de guerra como en Malvinas. La necesidad de mantener sus fuerzas equipadas y preparadas para prevenir una invasión llevó al país a ceder parte de su territorio para evitar una catástrofe política.

Quintero (2020), investigación titulada “*La inversión en la política de seguridad y defensa: una comparación entre Perú y Colombia 2016-2018*”. Desarrollado en la Universidad de Nueva Granada. Trabajo para optar al título de Relaciones Exteriores y Estudios Políticos. Siendo el objetivo analizar las características del gasto en defensa y seguridad en Colombia y Perú entre los años 2016-2018. El trabajo pretendió, establecer un marco basado en la teoría, en los postulados del libro blanco de cada país, presentando un previo análisis de la situación de los países, respecto a los índices frente al gasto militar y la política que explica tal comportamiento, permitiendo hacer comparativas en las normas establecidas. Finalmente, se comprendió el adecuado entendimiento que existe entre la política que se establecen en los países de la Región, esto permitió articular los objetivos que presentan respecto a seguridad, engranándolos con los sistemas del Estado, que facilita el sostenimiento del gasto militar, enfocado a mitigar las amenazas que se presentan en la actualidad, que afectan la seguridad del país.

Carrasco (2020), investigación titulada “*Lineamientos para la evaluación militar por resultados en la Fuerza Terrestre*”. Realizada para obtener el grado de magister en Defensa y Seguridad con mención en Logística Militar. Se propusieron estrategias para evaluar el desempeño militar, dentro de un sistema por resultados de la Fuerza Terrestre; en el ámbito operacional de la seguridad integral. Además, de realizar una investigación documental, sobre la

población constituida por la I DIVISIÓN DEL EJERCITO “SHYRIS”. Finalmente, los logros alcanzados por la Fuerza, se dio gracias al esfuerzo permanente y abnegado por la cohesión férrea de todos los funcionarios civiles y militares, que se basan en la práctica de principios y valores que caracterizan a la institución, también, permitió cumplir a cabalidad las misiones asignadas (Ecuadoriano, 2018). Estos valores arraigados de los miembros de la institución, fueron reforzados con el incremento de capacidades, teniendo como base, el presupuesto eficiente y eficaz.

Otalvaro (2019), investigación titulada *“Asignación Presupuestal a la Fuerza Aérea Colombiana, para el Cumplimiento de las Capacidades del Control Militar en el Territorio”*. Realizado para optar el grado de Maestro en Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada. El presente trabajo, se pudo identificar las falencias en la ejecución y control del presupuesto asignado a la Fuerza Militar, que hacen posible el accionar de la fuerza. Se realizó un estudio cualitativo, describiendo las asignaciones anuales, además de hacer una revisión literaria de las leyes y normas que rigen la ejecución presupuestal. Finalmente, arriba a lo siguiente, que la fuerza Aérea Colombiana desde vigencias anteriores a las estudiadas ha desarrollado sus capacidades gracias a la base presupuestal que permite el equipamiento de la fuerza, para el sostén del mismo en operaciones en todos los ámbitos. siendo de gran importancia, la implementación de un plan de acción, para crear objetivos, estrategias y acciones, con el fin de preservar los medios estructurales de la Fuerza Aérea Colombiana, para el desarrollo de operaciones conjuntas, ejecutando el planeamiento y verificación de los objetivos prioritarios y objetivos estratégicos nacionales, además, con el presente artículo desarrollado nos permitió inferir que el presupuesto es la base para el sostenimiento de las operaciones, estando traducidos en la calidad del gasto.

Valenzuela (2019), investigación titulada *“Nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la Defensa Nacional”*. Investigador del Centro de Estudios de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. En este artículo, se analizó la Ley N ° 21.174, que establece el nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional y deroga la Ley N ° 13.196. la metodología que se empleo fue, la descripción de las leyes y otras normas legales respecto al financiamiento del Sector Defensa. Finalmente, el autor llega a plantearse las siguientes preguntas: ¿cómo prevenir los impactos que esto pueda tener en el financiamiento de las capacidades estratégicas?, ¿cómo se puede proyectar el desarrollo de capacidades estratégicas a 8 años, a mediano y largo plazo, con el nivel de incertidumbre actual?,

en buenas cuentas, ¿Se podrá asegurar la ejecución de lo antepuesto en la nueva ley? Este artículo permitió conocer la importancia del presupuesto para que el sector Defensa pueda desarrollar capacidades, las mismas que serán empleadas ante situaciones de conflicto, desarrollando estrategias que permitan libertad de acción a las Fuerzas Terrestres.

## **2.2. Bases Teóricas**

Las bases teóricas, formaron parte del fundamento del trabajo, que nos permitió definir y explicar, los conceptos de las variables sometidas a estudio. Para Carrasco (2019) definió a las bases teóricas como conceptos, definidos con precisión, conciso y breve que unifican nuestras variables y sus dimensiones.

### **2.2.1. Bases teóricas de la variable de estudio: Programa Presupuestal (PP)**

El Decreto Legislativo 1440. Ley del sistema nacional de presupuesto en su artículo 13: lo definió como una estrategia vinculante entre las instituciones del Estado y los recursos asignados, además de gestionar y evaluar bajo la lógica de la optimización de recursos. La implementación de la gestión por procesos les permite a las entidades, identificar claramente cuáles son sus productos misionales. Además, con los productos claramente definidos y medibles, la entidad puede vincularlos directamente a sus sistemas, asignados a la entidad.

García & García (2010) citado por (Rodríguez, et al, 2015) definieron que la gestión por resultados, nace de la necesidad de hacer frente ante la crisis en la administración del Estado, realizados por los países emergentes económicamente para mantener el nivel de desarrollo. Esto hizo referencia a las diferentes herramientas e instrumentos que permitieron fortalecer el sistema presupuestal, optimizando, siendo eficaz y eficiente para los resultados, creando un valor público.

Para Melnychuk y Zalyubovska (2019) La teoría de los programas presupuestales se erige como un pilar fundamental en la modernización de la gestión pública, propiciando un paradigma en el cual la asignación de recursos y la evaluación del gasto público se orientan hacia la consecución de objetivos y resultados específicos, más allá de la mera distribución de fondos basada en criterios históricos o arbitrarios. Este enfoque, centrado en programas y resultados, busca optimizar el impacto de los recursos públicos, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas dentro del marco de la gestión financiera estatal. Tomando como base este enfoque en la gestión de presupuestos en Ucrania para enfrentar problemas en la formulación y ejecución de fondos presupuestarios bajo condiciones de escasez resalta un aspecto crucial de

la administración financiera en contextos de recursos limitados. Esta aproximación es fundamental no solo en Ucrania sino en cualquier contexto donde los recursos son escasos y la demanda de servicios públicos y desarrollo es alta. La gestión eficaz de los presupuestos implica no solo la asignación adecuada de recursos limitados para satisfacer las necesidades más urgentes sino también la supervisión y ajuste constante de estos fondos para asegurar que se alcancen los objetivos propuestos con la máxima eficiencia. Esto puede incluir técnicas como la presupuestación basada en resultados, donde los fondos se asignan a programas específicos basados en su capacidad para lograr resultados medibles, o la implementación de auditorías regulares para asegurar que los fondos se estén gastando como se planeó y para identificar y corregir cualquier desviación.

Para el MEF (2022). Definieron como la fusión y articulación programática, que se orientan a la obtención de recursos, optimizando el resultado de estos productos, en beneficio de la población, permitiendo que se alcance los objetivos planeados en las políticas públicas. Además, el PpR es un instrumento que corresponde a una categoría presupuestaria. También, Andia (2020) definió que los PP, son categorías que componen una herramienta del PyR, designados a ofrecer productos en el logro de resultados específicos en la comunidad, contribuyendo al logro de objetivos de la política. Los PP, además, adquieren importancia porque permiten reconocer y designar presupuesto a aquellos programas que lo requieran a través de la programación multianual, de igual manera, permiten evaluar el gasto público relacionando la calidad de gasto con los resultados, siendo observados en el reporte de la ejecución presupuestal, finalmente evalúa los resultados.

Dimensión 1: La programación multianual constituye una herramienta en el proceso del presupuesto que contiene la asignación de los recursos por periodos de tres años, estando articulados, con los planes que orientan a la Institución (MEF, 2020). Además, podemos clasificarlo: en submetas, objetivos, metas físicas, cuadro de necesidades valorizadas (CCNNVV), por último, en generador de gasto.

Mostajo (2002) señaló en su libro sobre la gestión pública que la programación multianual hace referencia a lo siguiente:

La programación presupuestaria, según la fuente citada, comienza típicamente a fines de mayo y constituye un ejercicio formal de planificación y asignación. En este proceso, los diversos pliegos presupuestarios organizan sus gastos de acuerdo con las directrices establecidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público (p.21). Este periodo representa, en teoría, la oportunidad para que las entidades públicas, conocidas como

"Pliegos", que reciben créditos presupuestarios a través de la Ley Anual de Presupuesto, alineen sus acciones con las prioridades sectoriales y nacionales. Además, se espera que estas entidades integren sus actividades con sus propios objetivos estratégicos, previamente definidos en el proceso de planeamiento estratégico sectorial e institucional multianual.

El Decreto Legislativo 1436. "Marco de la administración financiera del sector público" refiere en su Artículo 14. Del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, lo siguiente:

Este término engloba el conjunto integral de elementos que guían y administran todas las fases del ciclo de inversión, asegurando la calidad en su aplicación. Este enfoque abarca principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas, instrumentos, parámetros y metodologías para garantizar una gestión efectiva de los recursos y la implementación de proyectos de inversión. La gestión del ciclo de inversión generalmente abarca etapas como la identificación, formulación, evaluación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos o inversiones. La aplicación rigurosa de estos elementos contribuye a maximizar el impacto positivo de las inversiones y garantizar su alineación con los objetivos estratégicos y las prioridades establecidas.

El sistema de presupuesto multianual en la gestión pública del Estado peruano es fundamental para garantizar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos, resaltando la importancia de la planificación financiera a largo plazo, destacando cómo este enfoque favorece a una mejor distribución de recursos, la ejecución eficiente de proyectos y la reducción del gasto innecesario. Además, los retos y beneficios de implementar este sistema en el contexto específico peruano, considerando factores como la estabilidad económica, la variabilidad de ingresos públicos, así como los mecanismos necesarios para asegurar la continuidad y revisión periódica de estos planes. La programación multianual se articula con la planificación estratégica señalando que la planificación a largo plazo ha permitido una asignación más estratégica de recursos, impulsando proyectos de desarrollo sostenible y programas sociales con impacto a largo plazo. Esto crea cierta estabilidad financiera, empleando herramientas como la transparencia y rendición de cuentas, destacando la mejora y la eficiencia de la programación, además de permitir una mayor supervisión y evaluación de los fondos públicos (Mostajo, 2002).

Dimensión 2: La ejecución presupuestaria, el Ejercito para hacer uso del presupuesto se ampara en la Constitución Política y sus respectivas leyes es así que, el artículo 77, señaló que:

la distribución, programación y la ejecución, se argumentan en aspectos de eficiencia ante las necesidades de la sociedad, siendo ejecutados de manera descentralizadas. Esto responde a la asignación equitativa de los recursos del Estado. La asignación se da conforme a la ley y los requerimientos de las UUOO, siendo las únicas responsables de su empleo, estas unidades conforman la estructura de la institución, siendo descentralizadas y reciben los recursos con cargo al Ejército, ejecutando los fondos que reciben, en cumplimiento de las metas y las tareas articuladas con los planes correspondientes. Las UU/OO son responsables de articular sus Presupuestos aprobados con su Plan Anual de Contrataciones (PAC). En cumplimiento a las normas y leyes dispuestas, deben realizar una eficiente y eficaz programa de ingresos y gastos aprobados. La ejecución del gasto público, se realiza con el objetivo de atender a las necesidades que se presentan dentro de la entidad, ejecutando actividades programáticas, previamente estipulados en los planes respectivos, siendo acorde a los créditos presupuestarios autorizados para cada entidad.

Como se afirmó en los párrafos anteriores, el Ejército cuenta con las herramientas legales para que las UUOO no tengan necesidades para la ejecución de actividades previas a las Operaciones Militares, sin embargo, existe un factor importante que se tiene que desarrollar el cual deriva del factor humano, porque no dejemos de lado, que el manejo del gasto público en todas las instituciones del estado, son manejadas por personas que muchas veces no cuentan con la capacitación necesaria para atender estos puestos, produciendo la falta de capacidad en la gestión administrativa, que trae consecuencias subsiguientes no solo a la población a ser apoyada, sino también al personal involucrado en la administración de estos recursos.

Dimensión 3: La evaluación presupuestaria para el MEF, herramienta que permite la mejora de la gestión en el sector público, debiendo ser útil para, que los gestores puedan prever medidas que incidan en la corrección de errores, para una asignación mejor del gasto de los recursos asignados por el Estado.

Mostajo (2002) señaló en su libro sobre la gestión pública que la evaluación presupuestaria hace referencia a lo siguiente:

Según la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la fase de evaluación presupuestaria implica la medición de los resultados de la ejecución del presupuesto, abarcando tanto las variaciones físicas como las financieras observadas. Estos resultados son una fuente de información importante para la fase de programación presupuestaria. En concordancia con la ley, se realiza una evaluación que contempla aspectos económicos

y financieros. Según la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, durante la evaluación presupuestaria, las Entidades del Sector Público deben examinar los resultados de la Gestión Presupuestaria del Pliego; esto implica analizar y medir la ejecución de ingresos, gastos y metas presupuestarias, así como investigar las variaciones observadas y sus causas. Este análisis se lleva a cabo en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el Presupuesto, proporcionando una evaluación integral de la efectividad y eficiencia en la gestión de los recursos públicos. La Evaluación Presupuestaria se realiza sobre los siguientes aspectos:

- a) El logro de los Objetivos Institucionales a través del cumplimiento de las Metas Presupuestarias previstas.
- b) La ejecución presupuestaria de los Ingresos, Gastos y Metas Presupuestarias.

La Dirección Nacional del Presupuesto Público realiza dos tipos de evaluaciones. La primera consiste en un análisis matricial que evalúa el cumplimiento de metas físicas trimestrales y anuales. Esta evaluación calcula un índice de cumplimiento de los objetivos del pliego, considerando la ejecución de metas físicas y su contribución al logro de actividades, proyectos y objetivos. Aunque proporciona una visión general del pliego, no profundiza en la medida en que se están alcanzando resultados o generando beneficios para el público objetivo. La segunda evaluación se enfoca en la ejecución presupuestaria desde una perspectiva financiera. Compara el nivel de cumplimiento de las metas ejecutadas con las programadas, utilizando información detallada de las "metas presupuestarias". (p.57). Esta revisión financiera ofrece una perspectiva detallada de la ejecución presupuestaria, destacando cómo se están utilizando los recursos financieros en comparación con las metas planificadas. Ambas evaluaciones, combinadas, proporcionan una visión integral de la gestión y el rendimiento del pliego presupuestario.

### **2.2.2. Bases teóricas de la variable de estudio: Operaciones Militares**

En obligación a la Política de Estado y los roles estratégicos, que plantean la misión del Ejército, se ha tenido en cuenta una serie de dispositivos legales que enmarcan el ámbito de su responsabilidad, así mismo el DL N ° 1134 (2012). en su Artículo. 15° "Ejército del Perú". Refiere que es la responsable de organizar y preparar la fuerza para disuadir amenazas y proteger de amenazas externas y proteger al Perú, es decir garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, además, el DL N ° 1137 (2012), "Ley del Ejército del Perú" establece en el Artículo. 3° "Ámbito de su competencia". Además, interviene y participa en cumplimiento de otros roles establecidos por Ley, además de acciones relacionadas con la Defensa Civil.

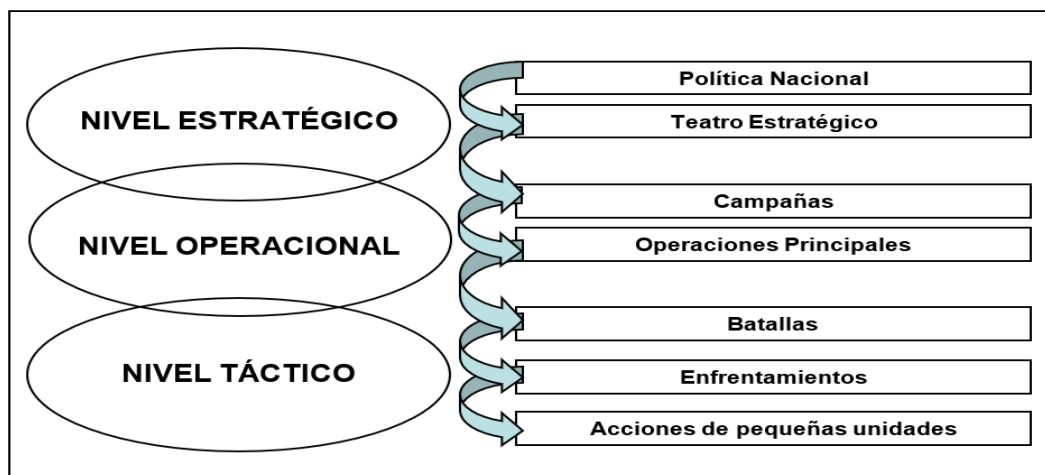
Además, Malaspina (2019) refiere que: El Decreto Legislativo No. 1095, del 2010 no cuenta con lineamientos y disposiciones específicas para el empleo de la Fuerza dentro de la zona, realizando los comandos su apoyo de manera discrecional.

Habiendo conocido que el Ejército del Perú puede participar en asuntos del orden interno del país, esta situación, en términos militares, se conoce con el nombre de acciones militares que encierran diversas actividades realizadas por las FFAA, bajo los lineamientos del Comando Conjunto de las FFAA teniendo diferentes propósitos a las actividades realizadas en las Operaciones Militares. Para ejecutar estas tareas involucran diferentes medios como el terrestre, naval, aéreo o conjunto, además de organismos del Estado. Estas tareas se desarrollan basados en un planeamiento o como respuesta a una situación imprevista como son los desastres naturales, en respuesta a las obligaciones asignadas. El ME 1-13. (2015) “Operaciones” refiere que: existe un umbral entre las operaciones y acciones militares, debido a la existencia de importantes diferencias políticas, diplomáticas y legales, además de diferencias en los aspectos relacionados al empleo o no de la fuerza.

Además, responden a las tareas que ejecutan las FFAA, para hacer frente a las nuevas amenazas, en el marco de sus derechos. (Ejército del Perú MD 3-0, 2019, p.VIII) el CEVRAEM fue creado con DS N ° 001-2009-DE/EP, del 2009 con la consideración de la consolidación de acción contra estos grupos hostiles, declarando una región militar temporal, que permita pacificar la zona. Esta zona tiene como jurisdicción los departamentos de Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Cusco. El CE-VRAEM se encuentra en apoyo a las operaciones que realiza el Comando de inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC) de acuerdo a lo normado en la directiva del CCFFAA, estas operaciones se encuentran basados en el misionamiento y empleo de la fuerza, de acuerdo a Ley y de los DDHH. En la praxis, lo que se observa en el VRAEM es un componente del nivel de una División de Ejército o sea una Gran Unidad de Batalla, que agrupa tres brigadas —Grandes Unidades de Combate— que además poseen un componente aéreo y un componente naval; además del componente policial. Es decir, deteniéndonos en la doctrina vigente, un nivel táctico de fuerza —lo especial está centrado en el hecho que el Comandante General dispone de fuerzas aéreas, navales y policiales a su disposición— pero que responde a una circunstancia más excepcional.

**Figura. 1**

*Las relaciones entre los niveles de guerra.*



Observando la figura anterior, no podemos soslayar dentro de este párrafo la existencia de un nivel operacional. El nivel operacional de la guerra trata del empleo y proporciona el enlace entre las tácticas y la estrategia. En consecuencia, concibe, diseña y elige las acciones tácticas necesarias para obtener un objetivo estratégico. Este pensamiento es el punto de partida, y en este manual se va a tratar el nivel operacional y la campaña militar que es el vehículo para organizar acciones tácticas para obtener objetivos estratégicos.

Por otra parte, existe un nivel táctico, encargado a las GUC —la 2ª Brigada de Infantería, la 31ª Brigada de Infantería y la 33ª Brigada Contraterrorista— estas Brigadas actúan en respuesta a operaciones realizadas en el Nivel Operacional, llevando a cabo enfrentamientos dentro de una secuencia mayor de operaciones. Ejército del Perú (2015) en su manual de *Operaciones* refiere que: las operaciones tácticas básicas son las operaciones que desarrollan las Fuerzas Terrestres en la defensa o la ofensiva. Son el conjunto de encuentros terrestres; decisivos, de relativa o de poca importancia para el desarrollo de la guerra, comprende la Maniobra, el Apoyo de Combate y el Servicio de Combate como un Sistema.

Ejército del Perú (2016) Logística refiere que: las funciones logísticas es un engranaje importante en las operaciones que realizan las Fuerzas Terrestres en operaciones y son las que permiten que las fuerzas tengan el alcance operacional que le permita libertad de acción, para ello se involucran seis grandes funciones, como son: Abastecimiento, Mantenimiento, Transporte, Ingeniería civil (infraestructura), Sanidad y otros servicios (diversos).

### **2.3. Definición de Términos**

#### ***Ejecución presupuestaria***

El Texto Único Ordenado de la LEY N ° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N ° 304- 2012-EF y modificatorias Artículo 25.- La Fase de Ejecución Presupuestaria. Se encuentra establecidos en el marco de la ley y responde al Año Fiscal. Esta ejecución responde a procesos consecutivos, siendo autorizados por los órganos respectivos, que emiten la documentación pertinente en atención a las necesidades de las unidades usuarias. Además, la Ley N ° 30518 - “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017” en sus Disposiciones Complementarias Finales TRIGÉSIMA TERCERA: Establece la articulación con los sistemas administrativos del Estado. Finalmente, la Directiva para la Ejecución Presupuestaria N ° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias Artículo 12.- Fase de Ejecución del Gasto Público. La ejecución del gasto público, responde a la atención de las obligaciones en ejecución de su presupuesto asignados por el Estado, con la finalidad de otorgar los bienes y servicios para lograr valor público, conforme a los créditos presupuestarios autorizados, bajo responsabilidad del Titular del Pliego.

#### ***Evaluación presupuestaria***

Czerny (2020) refirió que la evaluación del presupuesto se refiere al análisis que realizan las entidades públicas y privadas, de los resultados productos de sus actividades financieras, obtenidas en un periodo de tiempo denominado Año Fiscal, para determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos por la institución. En este proceso se comparan los resultados que se obtiene con las metas que se plantea la institución, basándose en los números cuantificables que arroja este análisis, pudiendo crear estrategias que mejoren la calidad del gasto.

DIRECTIVA N ° 007-2012-EF/50.01 *Directiva para la evaluación del presupuesto institucional de los organismos públicos y empresas no financieras de los gobiernos regionales y gobiernos locales*, expresa que la evaluación presupuestaria es cualitativamente los hechos relevantes de la gestión presupuestaria, lo que permite medir el desempeño de la gestión de cualquier entidad, durante un periodo de tiempo que corresponde al Año Fiscal.

#### ***Las funciones logísticas en las operaciones militares.***

La logística es un término que se utiliza hace muchos años atrás y se aplica en muchas partes del mundo debido a que es un proceso que se lleva a cabo tanto en empresas privada

como en las entidades públicas. Es por ello, que es bueno entender el concepto de logística desde varios puntos de vista para enmarcarnos en el tema.

**Tabla 2.**

*Principales conceptos de logística consultados*

<b>Autor – Año</b>	<b>Concepto</b>
Centro Español de Logística (1993)	Es un conjunto de acciones de manera global, donde se involucran funciones importantes, que se realizan en procesos necesarios para llevar a la entrega de un producto de calidad a un usuario final.
Sahid (1998)	Es una disciplina cuya razón de ser es el diseño, perfeccionamiento y gestión de un sistema que engloba los procesos internos y externos en donde se suministra materia e información para cumplir expectativas del cliente o usuario.
Franklin (2004)	Es el traslado de material respectivo que se envía al lugar que corresponde en el tiempo oportuno.
Lamb, Hair & Mc Daniel (2011)	Es un proceso de una gestión estratégica para mover y almacenar las materias primas, bienes finalizados desde los que proveen hasta los consumidores finales.
Grupo Dussman (2016)	La logística 4.0 tiene como finalidad la ampliación de la eficiencia y el rendimiento óptimo de los procesos, con un formato descentralizado

Autor – Año	Concepto
	mediante de toma de decisiones asertivas.
Juárez (2021)	La tendencia es que la logística emplee los avances tecnológicos para viabilizar sus procesos, integrando todos sus medios.

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, a pesar de la conceptualización de la logística nos parece importante saber desde el punto militar como se define la logística militar, es por ello que referenciamos a Jomini (1840), que nos presentó, tres partes para la técnica militar: Estrategia, Táctica y Logística.

La logística es el arte, para movilizar los ejércitos, combinando así la estrategia y la táctica, para Barba (2012), la logística militar es una ciencia militar que se orienta al suministro de armas para las unidades de los militares que están en actividad, municiones, ropa, medicinas entre otros factores que básicamente se requieren para el desenvolvimiento de una guerra o batalla.

Ahora bien, de acuerdo a nuestra normativa de acuerdo el Manual Ejército ME 1-14 de 2016 menciona en el Capítulo 2 Operaciones Logísticas Sección I Apoyo Logístico a la Logística como una ciencia logística que está relacionada a la integración de los esfuerzos para lograr la sostenibilidad tanto de manera estratégica, táctica como operacional de acuerdo a lo programado en los planes respectivos.

Asimismo, en el mencionado manual se establece que al establecer el Teatro de Operaciones con las acciones logísticas se puede movilizar, desplegar, emplear, sostener, reconstruir, red desplegar y replegar las fuerzas asignadas, pero se requiere de eficiencia y tener el personal indicado como capacitado, equipamiento, movilidad, atención médica, infraestructura para poder sostener el ejército siendo un factor decisivo para el cumplimiento de la misión.

**Tabla 3.***Principales Áreas Logísticas*

<b>N °</b>	<b>Área de Material</b>	<b>Área de Personal</b>	<b>Área de Servicios</b>	<b>Área de Instalaciones</b>
1	<i>Cálculo de las necesidades</i>	<i>Movimiento</i>	<i>Contratación de servicios</i>	<i>Contratación o construcción</i>
2	<i>Diseño y desarrollo</i>	<i>Evacuación</i>	-	<i>Mantenimiento</i>
3	<i>Abastecimiento</i>	<i>Hospitalización</i>	-	<i>Operación</i>
4	<i>Adquisición</i>	-	-	<i>Disposición</i>

Fuente: ME 1-14 de 2016

Asimismo, el Sistema de Apoyo Logístico, tiene sus funciones normadas en la Tabla 2, que se han creado para ser aplicados en tiempo de paz, de guerra, y en el cumplimiento de los Roles impuestos por el Estado, organizándose en sub sistemas necesarios para cumplir con este ordenamiento.

**Tabla 4.***Funciones Logísticas*

<b>Función Logística</b>	<b>Descripción</b>
Abastecimiento	Relacionado con las actividades necesarias para el sostenimiento de las fuerzas operativas.
Mantenimiento	Son actividades relacionadas a mantener la operatividad del material necesario para entrar en operaciones.
Transporte	Actividad que facilita el desplazamiento de las fuerzas y el transporte de equipos y suministros indispensables para las operaciones.
Ingeniería Civil (Infraestructura)	Las actividades vinculadas al respaldo de la construcción y mantenimiento de la movilidad y contra movilidad, así como el desarrollo logístico necesario para sustentar las Operaciones y Acciones Militares, son tenidas en cuenta.

Función Logística	Descripción
Sanidad	Son las actividades que se relacionan con la atención médica para el personal y semovientes, en todos los niveles.
Otros Servicios (Diversos)	Las actividades descritas se relacionan con funciones de apoyo no material que son cruciales para la administración y respaldo técnico de la fuerza operativa. Estas actividades, categorizadas como parte del apoyo, abarcan servicios esenciales como alimentación, sastrería (o cambio de prendas), lavandería, servicio postal, asuntos religiosos y servicios mortuorios. Estos son componentes fundamentales para el bienestar y la eficiencia de la fuerza operativa, asegurando que las necesidades esenciales y el respaldo logístico sean atendidos, permitiendo al personal enfocarse en sus responsabilidades operativas.

Fuente: De acuerdo al ME 1-14 de 2016

El abastecimiento implica proveer los bienes necesarios para que la unidad pueda cumplir sus objetivos y llevar a cabo sus actividades en óptimas condiciones operativas, desde Clase I Alimentos para personas en este caso en específico, Clase II que corresponde a Vestuario como Prendas Individuales, Prendas de Cama; Material de Campaña como por ejemplo Equipo Individual Campaña, Material para Campaña, Material de Limpieza, entre otros. Luego Clase III que corresponde a Combustible y Lubricantes como Grasas y Carburantes que son de ayuda para las actividades previas a la ejecución de las operaciones militares.

Sin embargo; cabe resaltar en esta parte sobre lo que se necesita para poder hacer sostenible el apoyo en este rol importante que tiene nuestra institución porque en dicho manual no se establece específicamente ya que están las clases que usualmente se adquieren para que sean usadas o consumidas por el personal militar sin embargo falta detallar el equipamiento que requieren las Fuerzas Terrestres para sus actividades propias.

Por otro lado, según el mismo manual con respecto a la Logística de Abastecimiento se debe tener en cuenta el siguiente procedimiento con los cuales se puede suministrar a las GGUU

del VRAEM de acuerdo a las necesidades que estas tengan y poder así cubrir sus operaciones de acuerdo a la tabla siguiente:

**Tabla 5.**

*Actividades de Apoyo Logístico de Abastecimiento:*

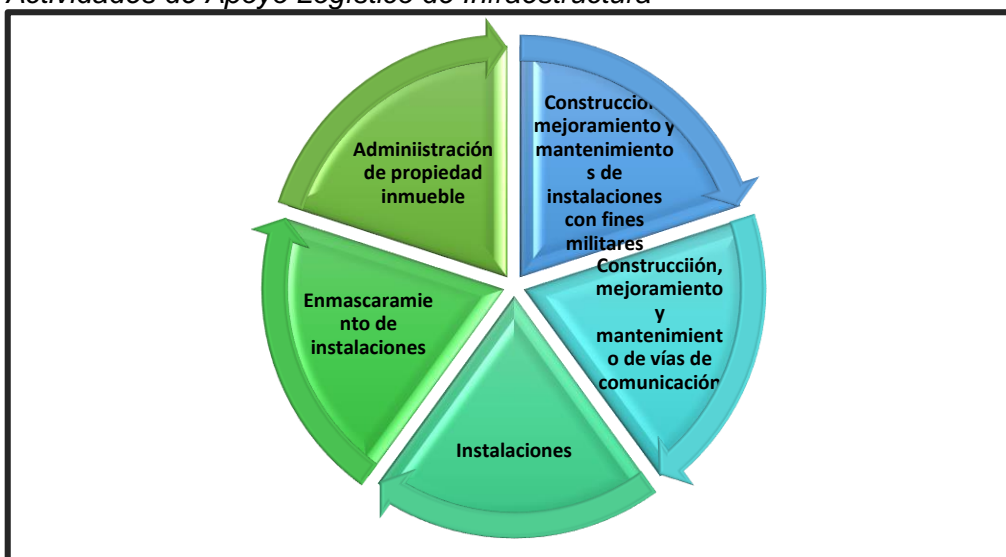
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>
Cálculo de Necesidades	Esta actividad permite calcular con precisión la cantidad de suministros necesarios para equipar, mantener y operar la fuerza durante un período determinado, utilizando cantidades específicas adecuadas para un tiempo correspondiente.
Obtención	Esta interesante función debido a que comprende cuando se adquiere o contrata para un pedido el cual es la gestión propiamente del abastecimiento para una unidad, en ciertas oportunidades se van entregando en varios envíos de acuerdo a las prioridades y la necesidad.
Almacenamiento	Se refiere a la custodia de los artículos en forma técnica en determinadas áreas y en cantidades adecuadas para poder apoyar a una fuerza; por ende, se retiene temporalmente hasta la entrega, se debe ordenar, controlar y asegurar el mantenimiento adecuado siendo estos artículos pendientes de

Actividades	Descripción
	distribución por lo que deben ser protegidos correctamente.
Distribución	En esta etapa se incluye el tema del transporte o flete para la entrega de los abastecimientos en el lugar que se necesita, por ende, viene a ser el movimiento que se realiza de los abastecimientos de un punto a otro, donde se debe delegar responsabilidad de entrega mediante documentos de conformidad para que éste sea formal y se pueda llevar el control.
Control de Stock	Se basa en establecer las cantidades de abastecimiento disponibles para ser entregados y debiendo contar con registros precisos y exactos al momento del control, demostrando la efectividad porque de acuerdo a ello se tendrá la información de cuanto se ha distribuido y cuanto saldo queda en el almacén para una toma posterior de decisiones.

Fuente: De acuerdo al ME 1 -14 de 2016

Con respecto al Apoyo Logístico de Infraestructura, es importante resaltar que ésta comprende, de acuerdo al manual que estamos usando, la realización de trabajos propiamente técnicos de un tamaño y permanencia con el objetivo de cuidar y beneficiar la vida del personal militar y la conservación de los abastecimientos. Ahora bien, en el caso de las unidades que operan en el VRAEM, si bien es cierto no especifica ello en el manual; esas capacidades pueden ser usadas evidentemente para el Apoyo a las operaciones militares. Esta comprende la realización de las actividades siguientes:

**Figura 2.**  
*Actividades de Apoyo Logístico de Infraestructura*



Fuente: De acuerdo al Manual ME 1-14 de 2016

**Tabla 6.**  
*Descripción de las actividades de Apoyo Logístico de Infraestructura*

Actividad	Descripción
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de instalaciones	Los trabajos que se desarrollan en la Unidad de Ingeniería de Construcciones en lo que respecta a instalaciones en general.
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación	Este procedimiento concierne a caminos, puentes, vías férreas, campos de aterrizaje, instalaciones portuarias terminales terrestres, etc. La elaboración de estos trabajos requiere de los mayores esfuerzos de la Ingeniería y se caracteriza porque los trabajos son de un tipo de magnitud y permanencia, necesiéndose para ellos capacidad técnica y equipo muy especial.
Instalación, operación y mantenimiento de servicios generales	Son los bienes y servicios en general. Estos consideran los sistemas de agua, desagüe, electricidad y gas, debiendo utilizar siempre, que se pueda, personal civil.

Actividad	Descripción
Enmascaramiento de instalaciones	Las tareas de enmascaramiento son importantes y de responsabilidad de todas las armas y servicios. La Ingeniería se hace responsable del asesoramiento, ayuda técnica, supervisión y abastecimiento de materiales especiales de enmascaramiento y de hacer algunos trabajos que por su relevancia y magnitud requieran de personal y equipos específicos.
Administración de la propiedad inmueble	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Actividad que considera la obtención y disposición de la propiedad inmueble de acuerdo con las leyes de la Guerra Terrestre y directivas impartidas por el Escalón Superior.</li> <li>b. La decisión sobre la propiedad inmueble se realiza al más alto nivel del TO.</li> <li>c. La administración de la propiedad inmueble impacta las funciones de asuntos civiles, por lo que se debe coordinar estas actividades.</li> <li>d. El órgano operativo o usuario es responsable de la elección final de la ubicación de la propiedad inmueble.</li> <li>e. A nivel GUC este procedimiento se limita a realizar actividades primarias.</li> </ul>

Fuente: De acuerdo al Manual ME 1-14 de 2016

### **Marco legal**

La Constitución Política del Perú (1993). En su Artículo 137. contempla:

Estado de emergencia, se establece en caso de la perturbación de la paz u otras circunstancias establecidas en la ley. Para este caso, el Estado puede o no restringir ciertos derechos constitucionales, sin embargo, de ninguna manera se puede desterrar a nadie.

Decreto Legislativo 1095 (DL, 2010). Refiere en su Artículo 6. Que el único que autoriza el empleo y la intervención de las FFAA es el Presidente de la República y que pueden actuar frente a un grupo hostil, conduciendo operaciones y acciones militares, previa declaración del Estado de Emergencia.

DL N ° 1134 (2012) “Ley de Organización y Funciones del MINDEF” en su Artículo. 15° “Ejército del Perú”. Refiere que es la responsable de organizar y preparar la fuerza para disuadir amenazas y proteger de amenazas externas y proteger al Perú, es decir garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, hay que mencionar, además del mencionado en líneas anteriores, el DL N ° 1137 (2012), “Ley del Ejército del Perú”. Artículo. 3° “Ámbito de su competencia”. Además, colabora en el control interno y contribuye al desarrollo económico y social en colaboración con entidades públicas cuando sea necesario, agregado participa en actividades relacionadas con la Defensa Civil según lo establecido por la ley.

### ***Operaciones militares básicas.***

Para el Ejército del Perú (ME 1-13, 2015) *Operaciones*. Define que las operaciones tácticas, son el conjunto de operaciones terrestres que realizan las Unidades de Tropa en campaña, desarrollándose a partir del nivel de Gran Unidad de Batalla y Elementos de menor magnitud, a fin de cumplir una misión frente a una amenaza en el Frente Externo o para el Apoyo Interno. Además, refiere que las operaciones militares básicas son las operaciones ofensivas y las operaciones defensivas

### ***Programación multianual***

Ministerio de Economía y Finanzas (2023). La PMP es una herramienta, que articula la administración de los bienes que asigna el Estado para la alcanzar los objetivos planteados en los respectivos planes de cada institución. Esta actividad permite la previsión y la predicción de las actividades y acciones que se desarrollan en esta gestión, reforzando los aspectos éticos, que contribuyen a mejorar la rendición de cuentas frente a la sociedad civil.

## **2.4. Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis General**

El programa presupuestal (PP) 0032. Lucha Contra el Terrorismo influye directamente en las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.

### **2.4.2. Hipótesis Especificas**

La programación multianual del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

La ejecución presupuestaria del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

La evaluación presupuestaria del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

## **Capítulo III. Método**

### **3.1. Enfoque de Investigación**

Se consideró el enfoque cuantitativo en el presente trabajo, porque se recolectó y analizó datos, a fin de contestar el cuestionamiento propuesto y probar la hipótesis establecida. Al respecto, Sampieri (2014), indicó que el enfoque cuantitativo “se utiliza para recolectar y analizar de manera numérica especialmente en el campo estadístico, donde se emplea un esquema deductivo y lógico” (p.71).

### **3.2. Tipo de Investigación**

Es de tipo básica. Según este tipo de estudios, se emplea para ampliar los conocimientos o comprender un fenómeno que se da dentro de un contexto. Al respecto, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), refirió que, se enfoca en adquirir nuevos conocimientos de manera sistemática, con el único propósito de ampliar la comprensión sobre una situación o fenómeno..

### **3.3. Nivel de Investigación**

Es correlacional-causal, porque permitió conocer la relación y la influencia existente entre las variables y estas con sus dimensiones, para Hernández y Mendoza (2018), al respecto mencionaron que es este nivel de la investigación permite conocer la correlación existente entre las variables propuestas por los investigadores.

### **3.4. Diseño de Investigación**

Se empleó un diseño No experimental, transversal, para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). No se busca manipular la variable, sino analizarla desde su contexto natural. Además, Carrasco (2019), concuerda con Hernández al sostener que las variables independientes carecen de manipulación intencional. Estos dos autores refieren que el diseño transversal se refiere a la recolección de datos en un momento único, siendo para el caso del presente trabajo el año 2022.

### **3.5. Población y Muestra de Estudio**

#### **3.5.1. Población de estudio**

La población se encuentre representada por el personal de Oficiales que se encuentran laborando en el Estado Mayor del CVRAEM, personal que labora de manera específica en la parte

administrativa de las Grandes Unidades orgánicas del Componente Terrestre del CVRAEM, porque constituyo el lugar donde se desarrollan las actividades de la Gestión administrativa y operacional, teniendo en consideración que el efectivo del personal de Oficiales en la presente investigación es de **ochenta y nueve (89)**. Para Hernández y Mendoza (2018), al respecto menciono que ciertos trabajos de investigación, caen en el error de no describir de manera coherente y racional las características de la población, que lleva a una elección de muestra errónea. En este estudio se incluyó a toda la población sin aplicar criterios de inclusión o exclusión, por lo tanto, se trató de un censo completo.

### **3.5.2. Muestra de estudio**

Se llevó a cabo con la totalidad de la población, sin aplicar criterios de inclusión o exclusión, por lo tanto, se trata de un censo completo.

## **3.6. Variables de Investigación**

### **3.6.1. Programa Presupuestal (Variable Independiente)**

García y García (2010) citado por (Rodríguez et al, 2015) refirieron que la gestión por resultados "se desarrolla para mantener la economía de un país, tomando previsiones financieras". Esto hace referencia a las diferentes herramientas e instrumentos que permiten fortalecer el sistema presupuestal, optimizando, siendo eficaz y eficiente para los resultados, creando un valor público.

Melnychuk y Zalyubovska (2019) La teoría de los programas presupuestales se erige como un pilar fundamental en la modernización de la gestión pública, propiciando un paradigma en el cual la asignación de recursos y la evaluación del gasto público se orientan hacia la consecución de objetivos y resultados específicos, más allá de la mera distribución de fondos basada en criterios históricos o arbitrarios.

### **3.6.2 Operaciones Militares (Variable Dependiente)**

Para el Ejército del Perú (ME 1-13, 2015) *Operaciones*. Define que las operaciones tácticas, son el conjunto de operaciones terrestres que realizan las Unidades de Tropa en campaña, desarrollándose a partir del nivel de Gran Unidad de Batalla y Elementos de menor magnitud, a fin de cumplir una misión frente a una amenaza en el Frente Externo o para el Apoyo Interno. Además, refirió que las operaciones militares básicas son las operaciones ofensivas y las operaciones defensivas.

### 3.7. Operacionalización de las Variables

**Tabla 7.**

**Matriz de Operacionalización:** Programa Presupuestal

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Programación Multianual	1. Cobertura 2. Calidad 3. CCNNVV	1,2,3,4,5	5. Totalmente de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni acuerdo, ni en desacuerdo	15-34 Malo 35-54 Regular 55-75 Bueno
Ejecución presupuestaria	4. Reporte 5. Resultados 6. Impacto	6,7,8,9,10	2. En desacuerdo 1. Totalmente en desacuerdo.	
Evaluación presupuestaria	7. Eficacia 8. Eficiencia 9. Insumo	11,12,13,14,15		

*Fuente:* Dirección de evaluación y normas presupuestarias (2014)

**Matriz de Operacionalización:** Operaciones Militares

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Operaciones militares básicas	1. Número de operaciones 2. Equipamiento 3. Número de objetivos capturados	1,2,3,4,5	5. Totalmente de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni acuerdo, ni en desacuerdo	15-34 Malo 35-54 Regular 55-75 Bueno
Las funciones logísticas en las operaciones militares	4. Capacidad combate 5. Capacidad de movilidad 6. Eficiencia	6,7,8,9,10	2. En desacuerdo 1. Totalmente en desacuerdo.	
Marco legal	7. N ° Leyes 8. N ° personal condenado 9. Efectividad	11,12,13,14,15		

*Fuente:* Elaboración propia

### 3.8. Técnica e Instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos utilizada en el estudio fue la encuesta, implementada a través de un instrumento conocido como cuestionario. Este enfoque permitió recopilar información sobre el comportamiento de las variables bajo investigación. Carrasco (2019) destaca la importancia de esta técnica, ya que está estrechamente relacionada con el propósito de la investigación (p. 275). Siguiendo este enfoque, se generaron dos cuestionarios, cada uno diseñado para abordar un grupo específico de interrogantes relacionados con las variables de estudio y, por ende, con las dimensiones e indicadores relevantes. Para la primera variable, "Programa Presupuestal", se asignaron 15 preguntas, mientras que, para la segunda variable,

"Operaciones Militares", se utilizaron 15 interrogantes. Además, el cuestionario para la variable de "Operaciones Militares" se diseñó como precategorizado y utilizó la escala Likert (Muy mala-Mala-Regular-Bueno-Muy bueno), con niveles o rangos de evaluación que incluyeron las categorías de bueno, regular y deficiente.

El instrumento de recolección de datos. Las preguntas cerradas permitieron codificar y prepararlas para el análisis de manera más sencilla. Asimismo, al ser preguntas cerradas facilita y limita la respuesta de los encuestados, tomando menor tiempo. Además, se tiene como ventajas: se disminuye la ambigüedad de las respuestas y se facilita la comparación entre ellas. (Johnson y Morgan, 2016; Burnett, 2009). Para ello se formuló la escala que permitió aproximarse a la respuesta de los encuestados. Los encuestados a quienes se les administro tienen conocimiento del objeto de investigación.

Para la elaboración se consideró:

- Se formulo las preguntas de manera clara, teniendo claro el objeto de la investigación.
- No se direcciono las preguntas, para obtener mejor resultados.
- Se codificaron las respuestas, para evitar la manipulación en el procesamiento de los datos.
- Las respuestas se pre codificaron, siendo sus opciones de respuesta las siguientes:

**Tabla 8.**

*Escala y Valores.*

<b>Escala</b>	<b>Valores</b>
Muy Bueno	5
Bueno	4
Regular	3
Malo	2
Deficiente	1

En términos de rigor científico, se hizo hincapié en la confiabilidad, entendida como el grado en que la aplicación repetida de una herramienta de medición al mismo individuo u objeto produce resultados consistentes (Hernández-Sampieri et al., 2013; Kellstedt y Whitten, 2013; Ward y Street, 2009). Para evaluar la confiabilidad, se utilizó la herramienta estadística SPSS versión 23 y se aplicó el índice de consistencia interna conocido como Alfa de Cronbach. Este índice asegura que las mediciones sean estables y coherentes, considerándose valores superiores a 0.7 como criterio de aceptabilidad.

### 3.9. Técnica de procesamiento y análisis de datos

Se utilizaron programas como Excel para el análisis de datos y la creación de una base de datos mediante tabulaciones, facilitando la exportación de estos datos al programa SPSS-26. En SPSS-26 se realizó un análisis descriptivo e inferencial, específicamente una prueba no paramétrica: el coeficiente de correlación de Spearman, aplicado a variables ordinales después de verificar los supuestos de normalidad. Se procedió a explorar los datos y luego a presentar los resultados: primero, se analizó descriptivamente cada variable, visualizando los datos correspondientes; segundo, se evaluaron las hipótesis mediante pruebas estadísticas, utilizando el coeficiente de correlación de Spearman y la prueba de regresión lineal para confirmar las hipótesis, obteniendo resultados con parámetros adecuados para la investigación.

Finalmente, para el desarrollo de la prueba de hipótesis se seguirá los pasos siguientes:

- a. Declarar las Hipótesis
- b. Establecer el nivel de Significancia
- c. Establecer el valor de Prueba
- d. Comparación de p valor con ALPHA ( $\alpha$ )
- e. Decisión (rechazo de  $H_0$  < p valor <  $\alpha$ )
- f. Conclusión

**Tabla 9.**

*Técnica de análisis de datos.*

Técnicas de análisis:	Técnicas de procesamiento de datos:
Evaluación de Expertos	
Evaluación de estadísticos Alpha de Cronbach	Ordenamiento y clasificación
Estadística Descriptiva para tablas y gráficos	Procesamiento manual
Estadísticas de asociación de Chi cuadrada	Proceso computarizado con Excel
Estadística de prueba de Hipótesis Rho de	Proceso computarizado con SPSS
Superama o Pearson	

## Capítulo IV. Resultados

### 4.1 Análisis descriptivo

En el presente párrafo se analizó los datos obtenidos, producto de la aplicación de la herramienta siendo divididos en dos partes, primero se realizó el análisis descriptivo del comportamiento de las variables y las dimensiones que son parte de las preguntas y objetivos de la investigación, este análisis fue realizado en un solo tiempo teniendo como base el presupuesto del año en curso, lo que permitió conocer la importancia de contar con presupuesto como sostén de las operaciones y acciones militares.

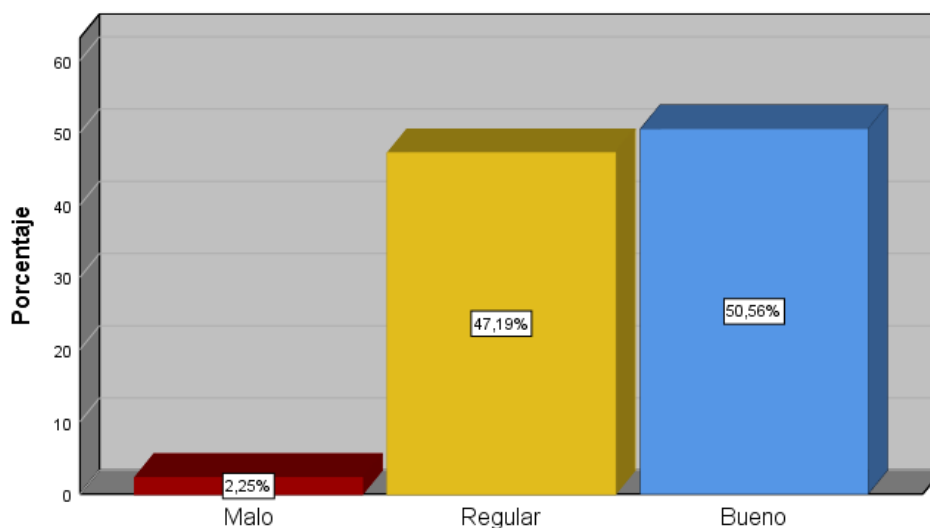
**Variable 1:** Análisis descriptivo de la variable programa presupuestal

**Tabla 10.**

*Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	2	2,2	2,2	2,2
	Regular	42	47,2	47,2	49,4
	Bueno	45	50,6	50,6	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

Fuente: Ver anexo 3.



*Figura 3.* Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal

Según la tabla 10, en lo referente a la variable del programa presupuestal, los resultados muestran que un 47.2% se encuentra en un nivel regular, mientras que el 50.6% se encuentra en un nivel bueno. Esto permitió conocer que el presupuesto del AF-2022 permitió sostener las operaciones que se programaron para el año en curso, sin embargo, no fue suficiente para mantener las operaciones y acciones militares adicionales o de oportunidad.

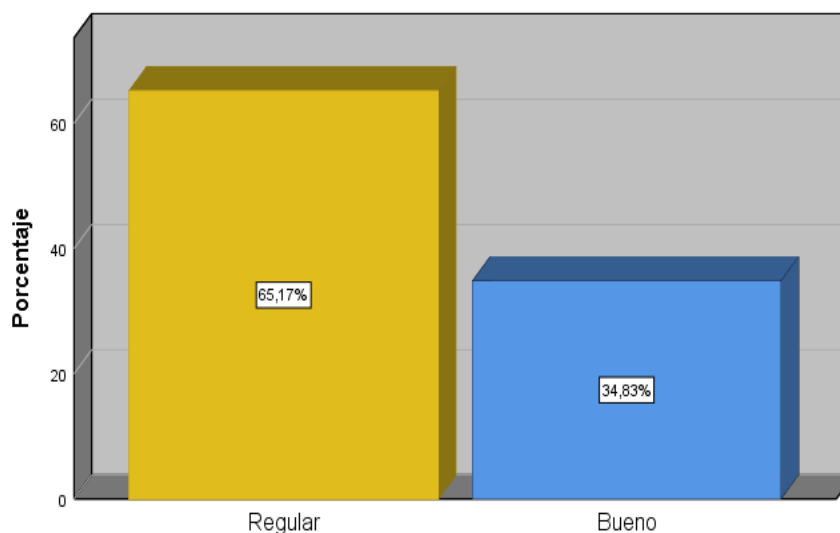
**Variable 2:** Análisis descriptivo de la variable operaciones militares

**Tabla 11.**

*Resultados de los niveles de la variable operaciones militares*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	58	65,2	65,2	65,2
Bueno	31	34,8	34,8	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Fuente: Ver anexo 3.



*Figura 4.* Resultados de los niveles de la variable operaciones militares.

Según la tabla 11, en lo referente a la variable operaciones militares, el personal de encuestados, los resultados muestran que un 65.2% se encuentra en un nivel regular, mientras que el 34.8% se encuentra en un nivel bueno. Esto permitió conocer que las

operaciones militares que se sustentaron sobre el presupuesto del AF-2022 fueron desarrollados con cierto nivel de éxito.

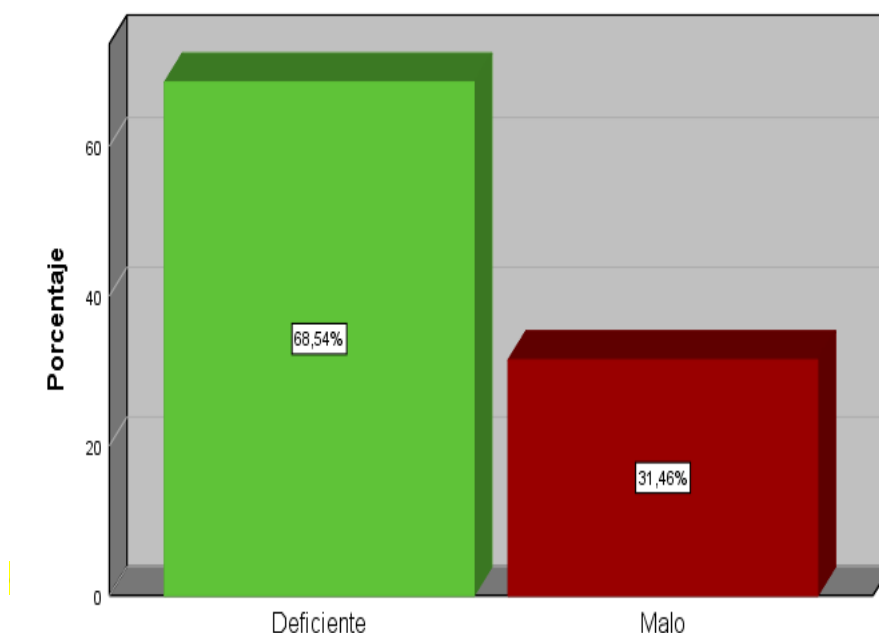
**Tabla 12.**

*Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión operaciones militares básicas.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	61	68,5	68,5	61
	28	31,5	31,5	28
	89	100,0	100,0	89

Fuente: Propia.

*Figura 5. Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la*



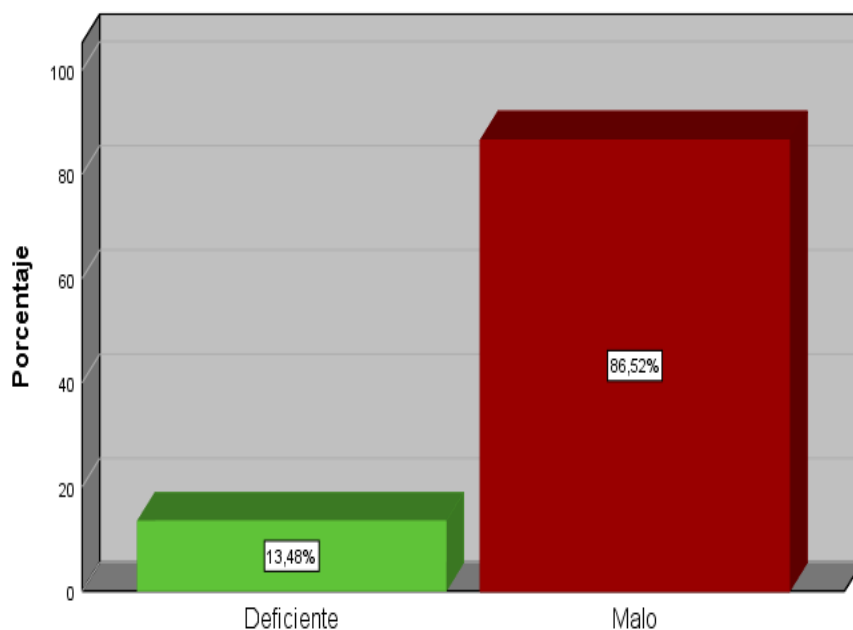
Según la tabla 12, en lo referente a la percepción del personal de encuestados sobre el programa presupuestal, con la dimensión operaciones militares básicas, refiere 68,5% es deficiente mientras que 31,5% considera malo, este análisis nos permitió inferir que el presupuesto del AF-2022 no ha permitido que se desarrollen en su totalidad las operaciones y acciones militares, debido al recorte producido, sin embargo, las operaciones desarrolladas si tuvieron el sostén necesario.

**Tabla 13.**

*Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión función logística.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	12	13,5	13,5	13,5
	Malo	77	86,5	86,5	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

Fuente: Ver anexo 3.



*Figura 6. Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la función logística.*

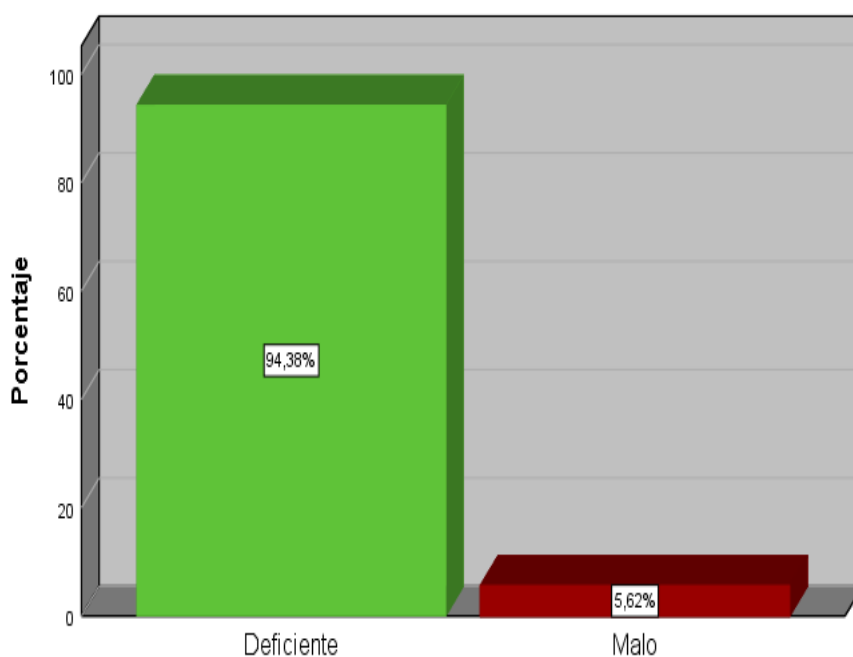
Según la tabla 13, en lo referente a la percepción del personal de encuestados sobre el programa presupuestal con las funciones logísticas refiere 86,5% es malo mientras que 13,5% considera deficiente. Este análisis nos permite inferir que el presupuesto del AF-2022 no ha permitido el completamiento de los requerimientos logísticos para desarrollar las operaciones y acciones militares, debido al recorte en el presupuesto, sin embargo, las operaciones priorizadas que fueron desarrolladas si tuvieron el sostén necesario.

**Tabla 14.**

*Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión marco legal.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	84	94,4	94,4	94,4
	Malo	5	5,6	5,6	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

Fuente: Ver anexo 3.



*Figura 7: Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal con la dimensión marco legal.*

Según la tabla 14, en lo referente a la percepción del personal de encuestados sobre la administración de personal con la capacitación de personas refiere 94,4% es deficiente, mientras que 5.6% considera malo. A la fecha no existe un marco legal adecuado que permita que las acciones y operaciones militares sean desarrollados sin que el personal involucrado en estas tenga problemas judiciales a posterior.

## 4.2 Análisis Inferencial

El análisis inferencial permitió concluir respecto a los datos obtenidos después del análisis, de la hipótesis.

### Hipótesis general:

El programa presupuestal (PP) 0032. Lucha Contra el Terrorismo influye directamente en las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.

### Hipótesis Nula:

El programa presupuestal (PP) 0032. Lucha Contra el Terrorismo no influye directamente en las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.

**Tabla 15.**

*Significancia y asociación entre las variables*

			Programa Presupuestal	Operaciones militares
Rho de Spearman	Programa	Coefficiente de correlación	1,000	1,000**
	Presupuestal	Sig. (bilateral)	.	.
		N	89	89
	Operaciones	Coefficiente de correlación	1,000**	1,000
	militares	Sig. (bilateral)	.	.
		N	89	89

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 15 el resultado total es ,000 lo cual representa una influencia significativa, por lo que podemos deducir que existió esta influencia entre el Programa Presupuestal y las Operaciones Militares, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis de investigación) deduciendo la influencia entre las variables.

**Hipótesis específica 1**

La programación multianual del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

**Hipótesis Nula:**

La programación multianual del PP 0032, no influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

**Tabla 16**

*Significancia y asociación entre la programación multianual del PP 0032 y las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre*

		Operaciones militares		XD1
Rho de Spearman	Operaciones militares	Coeficiente de correlación	1,000	,817**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	89	89
XD1	XD1	Coeficiente de correlación	,817**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	89	89

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 16 el resultado total es 0.817 lo cual representa una influencia positiva por lo que podemos deducir que existió una asociación positiva entre la programación multianual del PP 0032 y las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis de investigación) es decir existió influencia positiva entre las dimensiones analizadas.

**Hipótesis específica 2**

La ejecución presupuestaria del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

**Hipótesis Nula:**

La ejecución presupuestaria del PP 0032 no influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

**Tabla 17***Significancia y asociación entre las operaciones militares y la ejecución del PP032*

		Operaciones		
		militares	XD2	
Rho de Spearman	Operaciones militares	Coeficiente de correlación	1,000	,877**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	89	89
	XD2	Coeficiente de correlación	,877**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	89	89

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 17 el resultado total es 0.877 lo cual representa una influencia significativa, por lo que podemos deducir que existió una influencia, entre la ejecución presupuestaria del PP 032 y las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis de investigación) es decir existió influencia entre las dimensiones en estudio.

### Hipótesis específica 3

La evaluación presupuestaria del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

### Hipótesis Nula:

La evaluación presupuestaria del PP 0032 no influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre.

**Tabla 18***Significancia y asociación entre las operaciones militares y la evaluación del PP032*

		Operaciones		
		militares	XD3	
Rho de Spearman	Operaciones militares	Coeficiente de correlación	1,000	,884**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	89	89
	XD3	Coeficiente de correlación	,884**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	89	89

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 18 el resultado total es 0.884 lo cual representa influencia por lo que podemos deducir que existió una asociación positiva entre la evaluación presupuestaria del PP 0032 y las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis de investigación) es decir existió influencia positiva entre las dimensiones en estudio.

### **Análisis de causalidad entre las variables de estudio**

Para aseverar la situación planteada en la hipótesis general se realizó el Análisis de causalidad; para ello se consideró el análisis de mínimos cuadrados, mediante la regresión lineal del programa Eview que ha permitido conocer el grado de influencia de las variables puestas en estudio

**Tabla 19**

*Resumen de regresión lineal*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	1,000 <sup>a</sup>	1,000	1,000	,00000

a. Predictores: (Constante), Operaciones militares

<b>ANOVA<sup>a</sup></b>						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	5827,506	1	5827,506	.	. <sup>b</sup>
	Residuo	,000	87	,000		
	Total	5827,506	88			

a. Variable dependiente: Programa Presupuestal

b. Predictores: (Constante), Operaciones militares

Coefficiente de la Variable Independiente ( $\beta_1$ ) = 5827,506: Este resultado sugiere que por cada unidad de incremento en la variable independiente X, la variable dependiente Y disminuye en 5827,506 unidades, manteniendo constantes todos los demás factores. El signo positivo indica una relación directa entre X y Y. La magnitud de este coeficiente parece muy grande, lo que podría sugerir que la influencia es del 58% para ambas variables.

### 4.3 Análisis Complementarios (Alpha de crombach y prueba de normalidad)

En un segundo tiempo con la intención de corroborar el análisis inferencial realizado, se analizó la relación existente entre las variables y las dimensiones obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 20**

*Análisis de normalidad de las variables*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	,203	89	,000	,839	89	,000
V2	,178	89	,000	,874	89	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

De la tabla 20 se puede apreciar que el grado de libertad (gl) representa a la unidad de análisis y por ser mayor a 50 participantes, se empleara como valida la prueba de Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup> de esta prueba se puede apreciar que el grado de significancia (Sig) es igual a ,000 lo que es menor a 0,05 por lo que se emplearan pruebas no paramétricas, en este caso la prueba de correlación de spearman.

## Capítulo V. Discusión de Resultados

Habiendo obtenido los resultados, después de aplicar los instrumentos y el procesamiento de datos a través del análisis estadístico, reflejaron que, el Programa Presupuestal 0032 “Lucha Contra el Terrorismo” tiene influencia directa sobre las Operaciones Militares que se conducen en la zona del VRAEM. Para confirmar, la veracidad de los resultados obtenidos, el cual era determinar la influencia entre las variables, nos hemos apoyado en autores e investigadores sobre este tema, para Pagonis (1990) Teniente General del Ejército de los EEUU durante la Operación Tormenta del Desierto, refirió que la logística es la única herramienta que permite mantener el alcance operacional de una fuerza bajo cualquier circunstancia, esta logística tiene como base el Planeamiento Presupuestal que da origen al presupuesto necesario, basado en el requerimiento de la fuerza en tierra, capaz de sostener sus operaciones, estos Programas Presupuestales, fueron capaces de cubrir todas las necesidades y en todos los niveles de esta operación, encontrándose dentro de esta experiencia la influencia que tiene el apoyo del presupuesto, para que las fuerzas puedan sostener y dar el alcance necesario a las operaciones.

### **Variable X. Programas Presupuestal**

Nabatchi (2018) manifestó que la teoría científica, de la administración, trata de las actividades que se realizan dentro de una organización, basados en las operaciones de los procesos que efectúa, puesto que donde se producen problemas, es en el nivel de la gestión de operaciones, que son detectados a través, del análisis de los datos y la observación; Cooper & Lumber indicaron que, después de una serie de análisis, se han establecido las medidas necesarias para mejorar las condiciones de trabajo y de producción de la organización. Esta teoría, nos permite establecer que dentro de los macro procesos que conducen la administración pública, se encuentra los procesos de presupuesto y de estos se presentan los Programas Presupuestales, los que dan la operatividad de los presupuestos destinados a satisfacer las necesidades y requerimientos de las unidades usuarias. Ademes García y García (2010) citado por Rodríguez, Del Blanco, De Angelis, Torrejón y Sanz (2015) refirieron que la gestión por resultados "se desarrolla para mantener la economía de un país, tomando previsiones financieras". Esto hace referencia a las diferentes herramientas e instrumentos que permiten fortalecer el sistema presupuestal, optimizando, siendo eficaz y eficiente para los resultados, creando un valor público. Para el MEF (2022). Definió como una acción programática en las entidades públicas, estando integradas y articuladas a proveer recursos, en favor de la comunidad, asociados con los objetivos. Además, es una

categoría presupuestaria que constituye un instrumento de Presupuesto por Resultados (PpR).

### **Variable Y. Operaciones Militares**

Para el Ejército del Perú (ME 1-13, 2015) *Operaciones*. Define que las operaciones tácticas, son el conjunto de operaciones terrestres que realizan las Unidades de Tropa en campaña, desarrollándose a partir del nivel de Gran Unidad de Batalla y Elementos de menor magnitud, a fin de cumplir una misión frente a una amenaza en el Frente Externo o para el Apoyo Interno. Además, refirió que las operaciones militares básicas son las operaciones ofensivas y las operaciones defensivas. Las operaciones militares son las actividades que se planifican, sincronizan y ejecutan por componentes de las FFAA de un mismo país, siendo el único responsable de las operaciones el comandante al mando, debiendo integrarse para el cumplimiento de la misión asignada (El Peruano, 2022). Estas actividades operacionales, son destinados al cumplimiento de su rol fundamental, respetando y cumpliendo el DIH. La fuerza militar es empleada en el desarrollo de misiones, tareas y actividades de combate, de diferente intensidad, haciendo frente en el sector externo, o para enfrentar a las nuevas amenazas, que desestabilizan la gobernabilidad, tras la declaratoria del estado de Emergencia (Fernández, 2019). Para el caso de Guerra Externa, las operaciones, son extensas y de forma prolongadas.

Para Hernández y Mendoza (2018) refiere que los diseños correlacionales-causales se centran en identificar relaciones entre variables sin necesariamente implicar causalidad. Estos diseños son útiles para determinar si existe una asociación entre dos o más variables, pero no pueden determinar la dirección de la relación ni establecer una relación causal definitiva. Analizando cada objetivo con los resultados obtenidos se pudo obtener lo siguiente:

En relación con el objetivo general que buscó determinar la influencia que existe entre el programa presupuestal y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022, las pruebas estadísticas realizadas, nos permitieron aseverar la influencia que existe entre las variables puestas en estudio, deduciendo que si el presupuesto basado en el Programa Presupuestal 0032 “Lucha Contra el Terrorismo” disminuye, las operaciones no tendrían el sostenimiento adecuado para mantener sus operaciones y acciones militares, en este sentido y basados en esta experiencia, se desarrolló la teoría de las variables de acuerdo con el detalle siguiente:

En relación con el primer objetivo específico que buscó determinar la influencia que existe entre la programación multianual y las operaciones militares del Componente Terrestre, los resultados de esta investigación han demostrado que existe influencia entre la programación multianual y las operaciones militares, puesto que la programación es una herramienta que permite la proyección de tareas para los siguientes tres (03) años, basado en el supuesto presupuestado que será asignado, sin embargo, se pudo identificar que estas tareas se ejecutan al treinta (30%) por ciento de acuerdo a la programación, esto se observa de manera cuantitativa en las operaciones que realizan las Fuerzas del Orden para el control de la zona. Para Mostajo (2022) refiere que la programación presupuestaria, según la fuente citada, comienza típicamente a fines de mayo y constituye un ejercicio formal de planificación y asignación. En este proceso, los diversos pliegos presupuestarios organizan sus gastos de acuerdo con las directrices establecidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público (p.21). A partir de lo señalado anteriormente se puede señalar que el éxito del empleo de esta herramienta depende la obtención del presupuesto requerido para el cumplimiento de las tareas programadas, sosteniendo que basado en la programación que cuente con el presupuesto respectivo; las tareas basadas en operaciones tendrán el sostén que requieren para ser ejecutadas.

En relación con el segundo objetivo específico que buscó determinar la influencia que existe entre la ejecución presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre, los resultados de esta investigación han demostrado que existe influencia, entre la ejecución del presupuesto, con las operaciones militares, en vista que a mayor ejecución del presupuesto las operaciones recibirán el sostén que requieren, quedando demostrados en los resultados que a menor presupuesto y este ejecutado en su totalidad las operaciones que se dieron fueron priorizadas, no pudiendo realizar operaciones adicionales. La ejecución del gasto público, se realiza con el objetivo de atender a las necesidades que se presentan dentro de la entidad, ejecutando actividades programáticas, previamente estipulados en los planes respectivos, siendo acorde a los créditos presupuestarios autorizados para cada entidad. A partir de lo señalado anteriormente se puede aseverar que el éxito de la ejecución del presupuesto va a permitir que las operaciones militares, tengan el sostenimiento necesario.

En relación con el tercer objetivo específico que buscó determinar la influencia que existe entre la evaluación presupuestaria y las operaciones militares del

Componente Terrestre, los resultados de esta investigación han demostrado que existe influencia entre la evaluación porque esta herramienta va a permitir que se realice el seguimiento respectivo al presupuesto, desarrollado en las diferentes tareas que corresponden al sostenimiento de las operaciones militares. En esta relación Mostajo (2002) señaló en su libro sobre la gestión pública que la evaluación presupuestaria hace referencia a lo siguiente:

Según la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la fase de evaluación presupuestaria implica la medición de los resultados de la ejecución del presupuesto, incluyendo tanto las variaciones físicas como financieras observadas. Estos resultados son fundamentales para la fase de programación presupuestaria. De acuerdo con la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, durante la evaluación presupuestaria, las Entidades del Sector Público determinan los resultados de la Gestión Presupuestaria del Pliego. Esto se logra mediante el análisis y la medición de la ejecución presupuestaria en términos de ingresos, gastos y metas presupuestarias. Además, se investigan las variaciones observadas, identificando y explicando sus causas. Este análisis se lleva a cabo en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el Presupuesto, proporcionando una visión completa de la efectividad y eficiencia en la gestión de los recursos públicos. La Evaluación Presupuestaria se realiza sobre los siguientes aspectos:

- a) El logro de los Objetivos Institucionales a través del cumplimiento de las Metas Presupuestarias previstas.
- b) La ejecución presupuestaria de los Ingresos, Gastos y Metas Presupuestarias.

## Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones

### 6.1 Conclusiones

De los resultados obtenidos, producto de la aplicación de los instrumentos, se ha podido apreciar que estos son confiables y permitió demostrar la veracidad de los objetivos y confirmar las hipótesis planteadas en la investigación. Realizado el análisis del cruce de variables y contrastación de hipótesis se ha podido determinar que existe influencia entre las variables en estudio. Llegando a las siguientes conclusiones:

Primero. - Con respecto al objetivo general que buscó determinar la influencia que existe entre el programa presupuestal (PP) 0032 “Lucha Contra el Terrorismo” sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre en la Zona de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022, se cumplió con determinar la influencia existente, entre ambas variables; esto debido al análisis realizado en tablas anteriores que demuestran la reducción gradual que ha venido sufriendo este Programa Presupuestal en el transcurrir de los años, lo que ha recaído en la reducción de las operaciones militares. Sin embargo, lo más importante y fundamental es que las FFOO han desarrollado las operaciones prioritarias, evitando de esta manera la falta de presencia en la zona y que estas organizaciones delictivas, limiten su accionar en la zona. Finalmente, a pesar de la evidente reducción, las FFOO continúan manteniendo la presencia en lugar, observando factores limitantes en el buen desempeño de sus funciones que no permiten realizar operaciones adicionales ante eventos inusuales, como objetivos de oportunidad.

Segundo. - Con respecto al objetivo específico que buscó determinar la influencia que existe entre la programación multianual y las operaciones militares del Componente Terrestre, se cumplió con determinar la influencia existente sobre la dimensión y la variable, resultados que se han obtenido en la evaluación estadística que demostró que la programación realizada el AF-2021 no recibió los fondos necesarios, sufriendo una reducción considerable respecto a años anteriores. Esta herramienta constituye una práctica esencial para una gestión eficiente, transparente y orientada al desarrollo de capacidades, su implementación adecuada contribuye a la estabilidad, optimización de recursos, transparencia y planificación estratégica del gasto público, promoviendo el desarrollo y ejecución de las tareas esenciales en las operaciones militares. Es fundamental que las autoridades gubernamentales y los actores involucrados en la gestión presupuestaria reconozcan la importancia de esta

herramienta y trabajen en su fortalecimiento y mejora continua. Finalmente esta herramienta es el espejo proyectado a la ejecución de actividades Táctico-Operacional que desarrollan las FFOO en la mejora del bienestar de la sociedad de ese sector del país.

Tercero. - Con respecto al objetivo específico que buscó determinar la influencia que existe entre la ejecución presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre; se cumplió con determinar la influencia existente sobre la dimensión y la variable, resultados que se han obtenido en la evaluación estadística que demostró que la ejecución del presupuesto asignado para el AF-2022 se realizó de acuerdo a lo programado, sin embargo, este presupuesto no fue el requerido, debido a que existen mayores necesidades respecto a la ejecución de otras operaciones. Sin embargo, lo más importante y fundamental fue que la ejecución del presupuesto asignado en el momento del levantamiento de la información ofreció datos que permitieron aseverar que las operaciones reducidas fueron asistidas logísticamente de manera adecuada por los órganos encargados de la administración;

Cuarto. - Con respecto al objetivo específico que buscó determinar la influencia que existe entre la evaluación presupuestaria del Programa Presupuestal (PP) 0032 "Lucha Contra el Terrorismo" y las operaciones militares del Componente Terrestre, los resultados de esta investigación han demostrado que existe influencia entre la evaluación porque esta herramienta va a permitir que se realice el seguimiento respectivo al presupuesto que ayuden al sostenimiento de las operaciones militares. Además, la evaluación presupuestaria del Programa Presupuestal 0032 "Lucha Contra el Terrorismo" tiene una influencia directa en las operaciones militares en el VRAEM al determinar la disponibilidad de recursos financieros para la planificación, ejecución, capacitación, equipamiento y sostenibilidad de las acciones contra el terrorismo y el narcotráfico en esta zona estratégica del Perú. Un adecuado financiamiento es crucial para garantizar el éxito y la efectividad de estas operaciones en la lucha contra amenazas a la seguridad nacional.

## 6.2 Recomendaciones

Basados en el análisis de los resultados y las conclusiones descritas en el punto anterior, que ha permitido el conocimiento sobre la influencia existente entre el Programa Presupuestal y las Operaciones que realizan las Fuerzas en la zona del VRAEM, se puede recomendar:

Primero. – En relación con la conclusión 1: Para abordar de manera eficaz el tema respecto al incremento de la asignación presupuestal, del programa presupuestal (PP) 0032 “Lucha Contra el Terrorismo”, se debe dar a conocer la importancia que tiene mantener el control de la zona, ejecutando acciones militares capaces de erradicar este flagelo que impide el desarrollo socio económico de la zona. El Programa de Intervención VRAEM, nació con el único objetivo de la erradicación de la pobreza en la zona, debiendo combatir contra las amenazas, restituyendo la legalidad y el orden, con el objetivo de hacer de la zona un lugar pacífico, con vivencia en seguridad, siendo considerados por el Estado. En ese sentido, se recomienda que el Programa Presupuestal que sustenta y permite las operaciones militares, debe mantenerse e incrementarse, puesto que es una inversión en la seguridad de la zona;

Segundo. – En relación a la conclusión 2: La programación multianual, corresponde a un documento de gestión donde se plasma, el requerimiento real, de las Unidades que intervienen en operaciones militares, este documento es el sustento para que estas necesidades obtengan el presupuesto que requiere para dar, el alcance operacional que requiere la fuerza, por lo que se recomienda que el personal involucrado en esta gestión, sea capacitado evitando errores en su confección;

Tercero. – En relación a la conclusión 3: Con el Presupuesto Institucional Modificado, basado en el requerimiento, la ejecución presupuestaria del (PP) 0032 “Lucha Contra el Terrorismo” es un proceso que permitirá que el presupuesto programado, sea empleado en la programación establecida, debiendo el personal encargado, estar en estrecha comunicación y coordinación, además de encontrarse, este personal debidamente certificado por el órgano de control externo (OSCE) y capacitado para realizar los procesos necesarios para dar viabilidad al proceso, este aspecto se logra capacitando a todo el personal involucrado con la gestión.

Cuarto. – En relación a la conclusión 4: La evaluación presupuestaria del (PP) 0032 “Lucha Contra el Terrorismo” es una medida de control importante puesto que a través

de esta herramienta se da celeridad a los procesos programados que cubran las necesidades de la fuerza, por lo que se recomienda que la evaluación, continúe realizándose de manera mensualizada, porque de esta manera, se conocerá las deficiencias en los otros procesos realizados.

### Referencias bibliográficas

- Amble, J. (2021). "Después del 11 de septiembre, Estados Unidos no luchó durante veinte años". Guerra de los diez años, pero guerras de los veintiún años. Pero ¿qué significa eso realmente?", Modern War Institute at West Point, 25 de noviembre de 2021, consultado el 29 de agosto de 2022. <https://mwi.usma.edu/after-9-11-theunitedstates-didnt-fight-a-twenty-year-war-but-twenty-one-year-wars-butwhat-doesthat-actually-significar>.
- Armijo, M. y Espada, M. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. Revista de Macro economía para el desarrollo, serie 156. Publicación de las Naciones Unidas. ISSN 1680-8843
- Acuña, C.; Smith, W. y Wolfson, L. (1994). Política y economía militar en el Cono Sur: Democracia, producción de armamentos y carrera armamentista en la Argentina, Brasil y Chile. *Desarrollo Económico* 34(135), pp. 343-378. Published By: Instituto de Desarrollo Económico Y Social
- Bolton, J. (2023). El Poder militar es insuficiente. *Revista Military Review*. <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Military-Review/English-Edition-Archives/January-February-2023/Bolton/>
- Carrasco, S. (2019) Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Editorial San Marcos. ISBN: 978-9972-38-344-1.
- Conde, F. & Orbe, M. (2020). Grupos irregulares armados en el conflicto de la frontera colombo-ecuatoriana y su relación con el narcotráfico. *Revista Military Review*. <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/Segundo-Trimestre-2020/Grupos-irregulares-armados-en-el-conflicto-de-la-frontera-colombo-ecuatoriana-y-su-relación-con-el-narcotráfico/>
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua – DRAE (2014).
- Directiva N ° 005-2010-EF/76.01 para la Ejecución Presupuestaria y modificatorias  
Artículo 12.- Fase de Ejecución del Gasto Público.
- Ejercito del Perú. (ME 1-13., 2015). Operaciones
- Filc, G. y Scartascini, C. (2012). Presupuesto por Resultados (PpR). Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/el-presupuesto-por-resultados-en-america-latina-condiciones-para-su-implantacion-y-desarrollo>
- Fernández, C. (2019). Diseño de una unidad capaz de realizar campañas de información y operaciones de influencia a nivel táctico. <https://zaguan.unizar.es/record/96798>
- Goncalves, R. (2014) La política de defensa nacional para el fomento de la base industrial de la defensa brasileña y su aporte para el desarrollo nacional. Publicación en la revista Estrategia, de la República Oriental de Uruguay.

- Guerrero, D.; Uribe, R.; Díaz, I. (2018). Concepto de apoyo logístico y capacidad militar soporte de la fuerza en la conducción de acciones contraterroristas en el CE-VRAEM. De la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Post. Grado
- Guglielmone, R. (2014). Experiencias y lecciones aprendidas para efectuar el apoyo logístico de material y personal en el nivel operacional durante la Operación Libertad para Irak. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas. Ejército de Argentina.  
<http://cefadigital.edu.ar/browse?type=author&value=Guglielmone%2C+Roberto>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación Científica. 6ta Edición. (2014, p.94).
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial. Mc Graw Hill Education.
- Hernández, S. y Pulido, A. (2011). Fundamentos de la Gestión Empresarial. Editorial McGraw-Grill Interamericana de España. México. ISBN 9786071506160.
- Lauriani, C. (2017). Operaciones Especiales: Una respuesta multidimensional al problema de seguridad multidimensional de Latinoamérica. *Revista Military Review*. <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/Segundo-Trimestre-2017/Operaciones-Especiales/>
- Ley 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- León, E. (2018). Empleo de la fuerza de despliegue rápido y operaciones especiales de las Fuerzas Especiales del Ejército del Perú 2017. [Tesis de Maestría de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-EPG]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/ESGEEPG/124>
- Melnychuk, N., & Zalyubovska, S. (2019). Conceptual approach to understanding budget management in the public regulation system. *Baltic Journal of Economic Studies*, 5(5), 90-99. <https://doi.org/10.30525/2256-0742/2019-5-5-90-99>
- Ministerio de Defensa (MINDEF, 2020). Resolución N ° 1947-2019-DE/SG que aprobó el Presupuesto del 2020.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). Unidad de programación de las acciones de las entidades pública.
- Morveli, M. y Medina, J. (2020). Efectividad de las operaciones militares de la 33ª Brigada de Infantería frente al narcotráfico en la convención – Cusco, 2019. De la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima. Perú.
- Mostajo Guardia, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. CEPAL. Publicación Organización de las Naciones Unidas.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ff6b3e0f-4aa9-4f2c-909d-7a6c8b4caa2f/content>.

- Nabatchi, T. (2018), *Public Values Frames in Administration and Governance, Perspectives on Public Management and Governance*. <https://academic.oup.com/ppmg/articleabstract/1/1/59/4259383?redirectedFrom=fulltext>
- Otalvaro, Y. A. (2021). *Asignación presupuestal a la Fuerza Aérea Colombiana, para el cumplimiento de las capacidades del control Militar en el territorio*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/38815>.
- Pagonis-Willians (1992). *Moving Mountains. Lesson in leadership and logistics from the Gulf war*.
- Ramírez Grández, E. G. (2021). *Caracterización de la Formulación de los Presupuestos Anuales del Ejército del Perú*.
- Rengifo, L. (2022) *Rol de los servicios logísticos en apoyo al Componente Terrestre del Comando Especial del VRAEM*. Escuela Superior de Guerra-Escuela de Post Grado. Lima. Perú.
- Ríos, A., Vega, N., Lau, M. (2013). *Apoyo Logístico y su Influencia en la Conducción de Operaciones en el VRAEM – 2013* [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército. Escuela de Postgrado]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/607>
- Valenzuela Sotomayor, J. (2017). *Aproximación conceptual a la función sostenimiento de las fuerzas en las operaciones militares*. *Revista Ensayos Militares*, 3(2), 51 - 84. Recuperado a partir de <https://revistaensayosmilitares.cl/index.php/acague/article/view/69>
- Valenzuela Sotomayor, J. (2019). *NUEVO MECANISMO DE FINANCIAMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DE LA DEFENSA NACIONAL*. *Cuadernos De Difusión*, (43), 7 - 26. Recuperado a partir de <https://publicacionesacague.cl/index.php/cuadernos/article/view/149>



**ANEXO**

# ANEXO 1



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

## ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TITULO:** Programa Presupuestal y su influencia sobre las Operaciones Militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.

Preguntas de investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p><b>Problema general:</b> ¿Cuál es la influencia que existe entre el programa presupuestal y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> <b>Problema específico 1</b> ¿Cuál es la influencia que existe entre la programación multianual presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la influencia que existe entre el programa presupuestal y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> <b>Objetivo específico 1.</b> Determinar la influencia que existe entre la programación multianual y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> El programa presupuestal (PP) 0032. Lucha Contra el Terrorismo influye directamente en las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b> <b>Hipótesis específica 1</b> La programación multianual del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.</p>	<p><b>Variable 1:</b> <b>Programa Presupuestal.</b></p> <p><b>Variable 2:</b> <b>Operaciones militares</b></p>	<p>Programación multianual</p> <p>Ejecución presupuestaria</p> <p>Evaluación presupuestaria</p> <p>Operaciones militares básicas.</p> <p>Las funciones logísticas en las operaciones militares.</p> <p>Marco legal</p>	<p>Eficiencia Eficacia Formulación</p> <p>Aprobación Compromiso Devengados</p> <p>Eficiencia Avance de ejecución POI</p> <p>Resultados de acciones. Capturas</p> <p>Nivel de abastecimiento Nivel de equipamiento. Capacidad de respuesta</p> <p>Numero de leyes</p>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Tipo:</b> Básica</p> <p><b>Nivel:</b> Correlacional-Causal</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental transversal.</p>

<p><b>Problema específico 2.</b> ¿Cuál es la influencia que existe entre la ejecución presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022?</p> <p><b>Problema específico 3.</b> ¿Cuál es la influencia que existe entre la evaluación presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022?</p>	<p><b>Objetivo específico 2.</b> Determinar la influencia que existe entre la ejecución presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.</p> <p><b>Objetivo específico 3.</b> Determinar la influencia que existe entre la evaluación presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis específica 2.</b> La ejecución presupuestaria del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.</p> <p><b>Hipótesis específica 3.</b> La evaluación presupuestaria del PP 0032 influye directamente sobre las operaciones militares ejecutadas por el Componente Terrestre en la Zona en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

## ANEXO 2



## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

## Anexo 2, Instrumentos de recolección de datos

**Cuestionario N ° 1**

La presente herramienta, permite la recolección de datos, sobre “El Programa Presupuestal y su influencia sobre las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022”.

Quedando muy agradecidos por su reconocida colaboración.

Marque solo una de las 5 respuestas por pregunta de acuerdo al siguiente detalle:

5 Muy bueno, 4 Bueno, 3 Regular, 2 Malo, 1 Deficiente.

N °	Preguntas	Categorización				
		5	4	3	2	1
X	<b>Programa Presupuestal</b>					
X1	<b>Programación multianual</b>					
1	¿Los Cuadros de Necesidades Valorizados, reflejan los requerimientos de las Unidades Militares, que permitan obtener capacidades, para ejecutar sus operaciones?					
2	¿La programación multianual provee los productos (bienes y servicios) a las Unidades Militares que son necesarios para la ejecución de las operaciones?					
3	¿Los resultados obtenidos de la programación multianual, son productos tangibles que permiten el equipamiento de las Unidades Militares?					
4	¿Considera Ud., que la programación multianual, es una herramienta que permite cubrir las necesidades que tienen las Unidades Operativas basados en su presupuesto?					
5	¿Considera Ud., que el PP 0032, cubre las necesidades de equipamiento de las Unidades para entrar en operaciones?					
X2	<b>Ejecución presupuestaria</b>					
6	¿El reporte del avance de la ejecución presupuestaria, es un indicador que permite medir la eficacia y eficiencia en el gasto del presupuesto, considera Ud. que ese avance se refleja en la calidad del gasto?					
7	¿La ejecución del presupuesto refleja las obligaciones, que permitan la obtención de capacidades de las Unidades Militares?					
8	¿Considera Ud. que la gestión se mejora con el avance en la ejecución?					
9	¿El avance en la ejecución del presupuesto, se encuentra relacionado con la programación, que permita ejecutar lo planificado con anterioridad, incrementando las capacidades de las Unidades para ejecutar las operaciones?					
10	¿La ejecución en el presupuesto tiene influencia sobre las operaciones que ejecutan las Unidades Militares?					
X3	<b>Evaluación presupuestaria</b>					
11	¿La evaluación del presupuesto guarda relación con las operaciones militares?					

12	¿Considera Ud. que la evaluación del presupuesto, es óptimo que permita alcanzar capacidades a las Unidades antes de entrar en operaciones?					
13	¿La evaluación del presupuesto, es una herramienta que permite observar los logros obtenidos e identificar los problemas presentados en la entidad; considera Ud. que estas deficiencias son repetitivas cada año, que reducen las capacidades de la Unidades?					
14	¿Considera Ud. que la evaluación del gasto, que realizan las UO dentro de su ámbito de responsabilidad, se encuentra materializado en el incremento de las capacidades militares?					
15	¿La evaluación del gasto, se relaciona con el incremento de las capacidades del sistema logístico de la Unidad Militar?					

### Cuestionario N ° 2

La presente herramienta, permite la recolección de datos, sobre “El Programa Presupuestal y su influencia sobre las operaciones militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022”.

Quedando muy agradecidos por su reconocida colaboración.

Marque solo una de las 5 respuestas por pregunta de acuerdo al siguiente detalle:

5 Muy bueno, 4 Bueno, 3 Regular, 2 Malo, 1 Deficiente.

N °	Preguntas	Categorización				
		5	4	3	2	1
<b>Y</b>	<b>Operaciones militares</b>					
<b>Y1</b>	<b>Operaciones militares básicas</b>					
1	El terrorismo, es el uso calculado de la violencia o la <i>amenaza de violencia</i> para infundir el miedo, con la intención de coaccionar o intimidar a los gobiernos o sociedades en la persecución de objetivos que generalmente son <i>políticos, religiosos o ideológicos</i> . ¿Considera Ud. que las operaciones básicas permiten la reducción de este flagelo?					
2	Las operaciones militares son las herramientas que permiten preservar la integridad del territorio en todos sus ámbitos, sea interno o externo, permitiendo que la sociedad se desarrolle en Paz. ¿Considera Ud. que es necesario el empleo de una Fuerza Terrestre capaz de rebatir situaciones de conflicto interno, en beneficio de la sociedad?					
3	Las operaciones militares, mantienen su alcance operacional, sobre la base de su logística, que permite mantener operaciones, otorgando a la fuerza la libertad de acción que necesita. ¿Considera que la logística es el sostén para el empleo de la Fuerza Militar en operaciones básicas?					
4	El planeamiento de las operaciones, herramienta clave, para las operaciones militares. ¿Considera Ud. que este planeamiento, se fundamenta sobre la base del presupuesto que permita el desarrollo de capacidades para el desarrollo de operaciones?					
5	¿Las operaciones militares, se relacionan con la programación presupuestal, basados en el planeamiento de las mismas, que permitan el incremento de capacidades, para que estas operaciones se sostengan en el tiempo?					
<b>Y2</b>	<b>Las funciones logísticas en las operaciones militares.</b>					
6	La logística es un término que se utiliza hace muchos años atrás y se aplica en muchas partes del mundo debido a que es un proceso que se lleva a cabo tanto en empresas privada como en las entidades públicas. ¿Considera Ud. que la logística militar, se sustenta en el presupuesto que permita el incremento de capacidades?					
7	La capacidad militar es la resultante de la integración de un conjunto de factores como son un adecuado funcionamiento de los sistemas de logística de la institución. ¿Considera Ud. que el incremento de estas capacidades está relacionados al presupuesto que cubre las necesidades que requieran las Fuerzas para entrar en operaciones?					
8	La logística, es el conjunto de actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades en general de la Fuerza. ¿Considera que existe relación entre el presupuesto y la satisfacción de estas necesidades?					

9	¿Considera Ud. que la asignación del presupuesto para la modernización, repotenciación, renovación, reemplazo y reparación de equipos, se relaciona con las funciones logísticas?					
10	La logística permite optimizar la participación de la Fuerza en el control del orden interno. ¿Considera Ud. que la logística es una herramienta clave para el desarrollo de las capacidades militares?					
<b>Y3</b>	<b>Marco legal</b>					
11	¿Considera Ud. que el marco legal para que las Fuerzas Militares con el control en la zona de emergencia, puedan realizar operaciones militares son las adecuadas?					
12	¿Considera Ud. que las Unidades Militares, ejecutan sus operaciones en estricto cumplimiento a la normativa vigente?					
13	La participación de las Unidades Militares, se orienta a proteger a la población y la infraestructura crítica de la zona del VRAEM, mediante el desarrollo de las operaciones y acciones militares. ¿Considera Ud. que esta participación cuenta con el respaldo legal de la clase política?					
14	DL N ° 1137 (2012), “Ley del Ejército del Perú” establece en el Artículo. 3° “Ámbito de su competencia”. Además, interviene y participa del control interno, participa en el desarrollo económico y social en coordinación con entidades públicas cuando corresponda. ¿Considera que este Decreto permite libertad de acción en las operaciones que realizan las Fuerzas Militares?					
15	El DL N ° 1095. Que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio Nacional, permite el amparo del personal en operaciones militares.					

## ANEXO 3



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
VÁSQUEZ ROJAS SEGUNDO ENRIQUE	JEFE DPTO PPTO CE VRAEM	CUESTIONARIO	CARLOS ZORRILLA NOLASCO
<b>Título de la Investigación: PROGRAMA PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES DEL COMPONENTE TERRESTRE EN EL VALLE DE LOS RIOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, 2022</b>			

#### I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				96
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				96
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				96
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				96
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				96

#### II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

La herramienta utilizada permite la recolección de información sobre el PP 032 "Lucha con el Terrorismo", en cuanto a la utilización de los recursos y como estos redundan en las acciones y operaciones militares en el VRAEM y el cuestionario cumple con los criterios e indicadores.

#### III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

96

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
PICHARI	16781737		939095025

## ANEXO 4



## CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO PRUEBA PILOTO

**CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE  
PROGRAMA PRESUPUESTAL**

<b>Dimensiones</b>	<b>N °</b>	<b>Desviación Estándar</b>	<b>Correlación Ítem-Total</b>
La programación multianual del PP 0032	89	0,58	0.20
La ejecución presupuestaria del PP 0032	89	0,58	0.162
La evaluación presupuestaria del PP 0032	89	0,65	0.287

Alfa de Cronbach =0,845

El análisis generalizado muestra correlaciones significativas en las dimensiones, varían entre 0,20 y 0,29; el alfa de Cronbach fue de 0,845 con lo que se concluye que las dimensiones son confiables. El cuestionario de Programas Presupuestales, es confiable de ser aplicada.

**CONFIABILIDAD POR DIMENSIONES**

**Confiabilidad por la dimensión programación multianual**

<b>Dimensiones</b>	<b>N °</b>	<b>Desviación Estándar</b>	<b>Correlación Ítem-Total</b>
Eficiencia	89	0,25	0.461
Eficacia	89	0,25	0.383
Formulación	89	0,25	0.717

Alfa de Cronbach =0,765

El análisis generalizado muestra correlaciones significativas en las dimensiones, son uniformes en 0,25; el alfa de Cronbach fue de 0,765 con lo que se concluye que las dimensiones son confiables. El cuestionario de programación multianual, es confiable de ser aplicada.

**Confiabilidad por la dimensión ejecución presupuestaria**

<b>Dimensiones</b>	<b>N °</b>	<b>Desviación Estándar</b>	<b>Correlación Ítem-Total</b>
Aprobación	89	5,58	0.20
Compromiso	89	5,58	0.162
Devengados	89	5,65	0.287

Alfa de Cronbach =0,617

El análisis generalizado muestra correlaciones significativas en las dimensiones, varían entre 0,20 y 0,29; el alfa de Cronbach fue de 0,617 con lo que se concluye que las dimensiones son confiables. El cuestionario de Programas Presupuestales, es confiable de ser aplicada.

**Confiabilidad por la dimensión evaluación presupuestaria**

<b>Dimensiones</b>	<b>N °</b>	<b>Desviación Estándar</b>	<b>Correlación Ítem-Total</b>
Eficiencia	89	0,42	0.37
Avance de ejecución	89	0,27	0.37
Plan Operativo Institucional	89	0,39	0.37

Alfa de Cronbach =0,748

El análisis generalizado muestra correlaciones significativas en las dimensiones, varían entre 0,27 y 0,42; el alfa de Cronbach fue de 0,748 con lo que se concluye que las dimensiones son confiables. El cuestionario de Programas Presupuestales, es confiable de ser aplicada.

## ANEXO 5



## AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Chorrillos, 05 de abril del 2023

**Oficio N° 072 -2023/ESGE-EPG/U-26.e.a**

Señor : General de División  
Comandante General de la IV División de Ejército.  
**Pichari.**

Asunto : Solicita brindar facilidades al personal que se indica

Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares AF-2023.  
b. Reglamento General de Investigación de la ESGE-EPG

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en relación a los documentos de la referencia, para solicitarle se digne brindar las facilidades para el levantamiento de datos e información al Crl EP ZORRILLA NOLASCO Carlos Gustavo y al Crl EP JARAMILLO LAM Jorge Luis, egresados de la Maestría en Ciencias Militares de esta casa de estudios y que realiza la Investigación titulada: **"Programa Presupuestal y su influencia sobre las Operaciones Militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022"**.

Agradecimiento de antemano por las facilidades brindadas, siendo propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



O -2144740731- O +  
**EMILIO JESUS CAM ALBUJAR**  
Coronel de Artillería  
Sub Director de la Escuela Superior de Guerra  
Escuela de Post - Grado

**Distribución:**

Solicitante .....01  
Archivo .....01/02

Recibido

Tco3 Medina Reyna Enrique  
Delegación de la IV DE

06/04/2023

## ANEXO 6



## BASE DE DATOS

**"PROGRAMA PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES DEL COMPONENTE TERRESTRE EN EL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, 2022"**

TÍTULO

BASE DE DATOS

DIMENSIONES	OPERACIONES MILITARES														
	OPERACIONES MILITARES BASICAS					FUNCIONES LOGISTICAS					MARCO LEGAL				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
PREGUNTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ENTREVISTADOS															
1	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	4	2	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5
6	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5
8	5	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4
10	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
11	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
12	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	2	4	4	5	4
13	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
14	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
15	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	4	4	4	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5
17	3	4	1	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	4	5
18	4	5	3	3	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
19	4	4	5	5	4	4	5	4	1	5	4	5	4	5	5
20	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
21	2	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5
22	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23	5	5	5	4	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	5
24	5	5	4	3	5	5	4	4	4	3	5	3	4	4	5
25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
26	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
28	2	2	3	3	3	5	3	5	5	3	5	4	4	4	4
29	2	3	3	2	1	2	2	2	5	5	4	4	4	4	4
30	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4
31	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
32	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5

33	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
34	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
35	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5
36	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
37	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	5
38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
39	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4
40	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
41	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
42	5	4	4	3	4	4	4	5	5	5	2	4	4	5	4	4
43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
44	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
46	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4
47	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
48	5	3	5	3	4	3	3	2	4	1	5	5	1	4	4	4
49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4
50	5	4	4	1	5	5	5	2	4	5	4	2	5	2	2	2
51	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4
52	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
53	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4
54	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
55	5	5	5	5	4	4	3	3	4	5	3	2	2	1	1	1
56	4	5	5	5	2	5	5	2	4	5	5	5	5	5	5	5
57	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4
58	5	5	3	4	3	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4
59	5	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5
60	4	4	4	4	4	3	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4
61	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
62	5	5	5	4	4	4	3	5	3	5	3	1	3	3	3	3
63	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4
64	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4
65	1	5	3	5	4	5	5	5	1	5	5	4	5	5	5	5
66	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
67	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
68	5	3	1	3	3	5	3	3	5	5	5	3	3	3	3	3
69	4	4	4	4	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4
70	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
71	5	4	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
72	2	3	2	4	4	3	5	4	4	3	5	4	2	4	4	4
73	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
74	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
75	5	1	1	1	1	5	1	1	5	5	1	1	5	1	1	1

76	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	3	4	5	4	5
77	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3
78	5	5	4	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5
79	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5
80	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
81	3	5	5	3	4	5	4	4	4	3	3	4	5	5	4
82	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4
83	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5
84	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
85	4	5	5	2	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	5
86	3	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5
87	2	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
88	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
89	4	4	1	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	4	5

**"PROGRAMA PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES DEL COMPONENTE TERRESTRE EN EL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC, ENE Y MANTARO, 2022"**

TITULO

BASE DE DATOS

DIMENSIONES	PROGRAMA PRESUPUESTAL														
	PROGRAMACION MULTIANUAL					EJECUCION PRESUPUESTARIA					EVALUACION PRESUPUESTARIA				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
PREGUNTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ENTREVISTADOS															
1	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	4	2	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5
6	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5
8	5	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4
10	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
11	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
12	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	2	4	4	5	4
13	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
14	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
15	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
16	4	4	4	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5
17	3	4	1	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	4	5
18	4	5	3	3	4	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5
19	4	4	5	5	4	4	5	4	1	5	4	5	4	5	5
20	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
21	2	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5
22	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23	5	5	5	4	5	4	5	4	5	3	5	5	4	5	5
24	5	5	4	3	5	5	4	4	4	3	5	3	4	4	5
25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
26	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
28	2	2	3	3	3	5	3	5	5	3	5	4	4	4	4
29	2	3	3	2	1	2	2	2	5	5	4	4	4	4	4
30	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4
31	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4

32	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
33	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
34	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
35	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5
36	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
37	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5
38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
39	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4
40	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
41	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
42	5	4	4	3	4	4	4	5	5	5	2	4	4	5	4
43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
44	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
46	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4
47	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
48	5	3	5	3	4	3	3	2	4	1	5	5	1	4	4
49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4
50	5	4	4	1	5	5	5	2	4	5	4	2	5	2	2
51	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4
52	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
53	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4
54	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
55	5	5	5	5	4	4	3	3	4	5	3	2	2	1	1
56	4	5	5	5	2	5	5	2	4	5	5	5	5	5	5
57	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4
58	5	5	3	4	3	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4
59	5	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5
60	4	4	4	4	4	3	4	5	5	4	5	4	5	5	4
61	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
62	5	5	5	4	4	4	3	5	3	5	3	1	3	3	3
63	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4
64	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
65	1	5	3	5	4	5	5	5	1	5	5	4	5	5	5
66	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
67	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
68	5	3	1	3	3	5	3	3	5	5	5	3	3	3	3
69	4	4	4	4	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4
70	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
71	5	4	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4
72	2	3	2	4	4	3	5	4	4	3	5	4	2	4	4
73	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
74	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4

75	5	1	1	1	1	5	1	1	5	5	1	1	5	1	1
76	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	3	4	5	4	5
77	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3
78	5	5	4	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5
79	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5
80	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
81	3	5	5	3	4	5	4	4	4	3	3	4	5	5	4
82	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4
83	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5
84	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
85	4	5	5	2	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	5
86	3	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5
87	2	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
88	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
89	4	4	1	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	4	5

## ANEXO 7



## COMPROMISO ÉTICO

### Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: "**Programa Presupuestal y su influencia sobre las Operaciones Militares del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2022**".

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Nosotros, bachilleres egresados de la IX Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaramos bajo juramento que hemos desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido, la información contenida en el presente documento es producto de nuestro trabajo personal, apegándonos a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



---

Carlos Gustavo ZORRILLA NOLASCO  
DNI N° 43284858



---

Jorge Luis JARAMILLO LAM  
DNI N° 43337341

## ANEXO 8



## HOJA DE DATOS PERSONALES

**HOJA DE DATOS PERSONALES**

GRADO : BACHILLER

NOMBRES : CARLOS GUSTAVO

APELLIDOS : ZORRILLA NOLASCO

EMAIL : zorrillaperu@gmail.com

DIRECCIÓN : Jirón Trinidad N° 396 Dpto. 301 – San Borja

CELULAR : 996293653

FIRMA :



**HOJA DE DATOS PERSONALES**

GRADO : BACHILLER

NOMBRES : JORGE LUIS

APELLIDOS : JARAMILLO LAM

EMAIL : jijl72@hotmail.com

DIRECCIÓN : Recavarren N° 1300 - Surquillo

CELULAR : 955501362

FIRMA :



## ANEXO 9



## APORTE DE INVESTIGACIÓN

### **Título del aporte de investigación**

Influencia del Programa Presupuestal 0032, sobre las Operaciones Militares del Componente Terrestre en el VRAEM.

### **Objetivos del aporte de investigación**

- Establecer la influencia que existe entre la Programación Multianual del Programa Presupuestal 0032 “Lucha contra el terrorismo” y las operaciones militares del Componente Terrestre en el VRAEM
- Establecer la influencia que existe entre la ejecución presupuestaria y las operaciones militares del Componente Terrestre en el VRAEM

### **Justificación del aporte de investigación**

Este estudio se justifica porque nos permite establecer la influencia directa que tiene el Presupuesto del Programa Presupuestal 0032 “Lucha contra el terrorismo”, sobre las Operaciones Militares que realizan las unidades que se encuentran dentro de la jurisdicción del Componente Terrestre en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Como se ha podido demostrar en la presente investigación, la reducción en los últimos años del Presupuesto del Programa Presupuestal 0032 “Lucha contra el terrorismo”, afectó considerablemente las operaciones militares en el VRAEM, desde el punto de vista logístico y de personal.

Asimismo, esta investigación nos permite conocer si las Fuerzas Operativas en el VRAEM, cuentan con el apoyo logístico necesario para realizar en forma óptima, las operaciones y acciones militares, a fin de conseguir la pasificación en dicha zona.

## ANEXO 10



**CD CONTENIENDO TESIS EN PDF**

## ANEXO 11



## REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

# ZORRILLA NOLASCO

## IFI- Crl Zorrilla y Crl Jaramillo ultimo 10dic24.docx

 Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::12350:415526598

Fecha de entrega

12 dic 2024, 2:38 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

25 dic 2024, 1:57 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

IFI- Crl Zorrilla y Crl Jaramillo ultimo 10dic24.docx

Tamaño de archivo

5.5 MB

106 Páginas

20,191 Palabras

116,146 Caracteres



Página 2 of 114 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::12350:415526598




## 19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

### Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 12%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.